

¿Era masón el cardenal Rampolla?*

En los medios llamados «tradicionalistas» la opinión común, considerada casi como certeza histórica indudable, es que el cardenal Rampolla estaba realmente afiliado a la francmasonería. ¿Pero es ese el caso?

Por el Revdo. P. Francesco Ricossa

Mariano Rampolla del Tindaro (1843-1913) era nuncio pontifical en España cuando León XIII lo creó cardenal y lo tomó de Secretario de Estado (1887); el cardenal Rampolla desempeñó este delicado cargo hasta la muerte de León XIII, en 1903. En el cónclave abierto con la muerte del Pontífice, el Emperador de Austria Francisco José, por medio del cardenal arzobispo de Cracovia, Puzyna, opuso su veto a la elección del Cardenal Rampolla al solio pontificio. Bajo el pontificado de san Pío X, Rampolla, sustituido por el cardenal Merry del Val en el cargo de secretario de Estado, siguió ejerciendo sus funciones en las distintas congregaciones romanas de las que formaba parte (entre otras cosas como secretario de las congregaciones del Santo Oficio). Se lo consideraba sucesor posible de san Pío X, pero murió menos de un año antes del santo Pontífice. Fue elegido Mons. Della Chiesa, alumno y colaborador predilecto del cardenal Rampolla; tomó el nombre de Benedicto XV (1).

En los medios llamados «tradicionalistas» (2) la opinión común, considerada casi como certeza histórica indudable, es que el cardenal Rampolla estaba realmente afiliado a la masonería. En este artículo me pregunto si esta opinión es fundada y sobre qué argumentos y documentos cabe eventualmente apoyarse, para mostrar seguidamente el que fue, en mi opinión, el verdadero entuerto de la «escuela» del cardenal Rampolla, sobre todo durante y después del pontificado de san Pío X. Este artículo está en perfecta continuidad con lo que *Sodalitium* ya escribió en otras ocasiones (nº 19/1989, pp 30-44; nº49/1999, editorial), prueba que en materia tan importante y delicada como la de las infiltraciones masónicas en la Iglesia, nuestro estudio sigue con coherencia y seriedad una línea de equilibrio.

Infiltraciones masónicas en la Iglesia



Le cardinal Mariano Rampolla del Tindaro

Ciertamente, no es irreverencia plantearse semejante similar cuestión con respecto a un príncipe de la Iglesia, como lo fue, sin duda alguna, el cardenal Rampolla. En un viejo número de *Sodalitium* (nº 36, pp. 44-58), ya tuve la ocasión de mencionar los acontecimientos que influían sobre varios cónclaves del siglo XVI; en ellos la herejía de Valdés había influido en mayor o menor medida a numerosos cardenales (entre los más conocidos, los cardenales Pole y Morone) y fue por pocas voces que no fueron elegidos. Precisamente en esta circunstancia fue cuando el Papa Pablo IV (que había hecho encarcelar al cardenal Morone por herejía y preveía la posibilidad de su absolución bajo un pontificado posterior, como ocurrió efectivamente) promulgó en 1559 la famosa Bula *Cum ex apostolatus* (cf. *Sodalitium* en italiano nº 14; nº 41 en francés, p. 40. *Forts dans la Foi* nº 42, 1976, pp 405 y ss) con la intención de cortar la ruta en un futuro cónclave al cardenal Morone o a otros sospechosos de herejía. La característica interesante de la herejía de Juan Valdés, marrano español, es que postulaba la necesidad del «nicomedismo», es decir, de permanecer dentro de la Iglesia ocultando al mismo tiempo lo más posible las propias posiciones personales y operar desde el interior su reforma. Cuatro siglos más tarde, el modernismo adoptará el mismo modus operandi.

Después de la fundación de la masonería moderna (Londres 1717), los preladados, incluso altos preladados, se afiliaron en grandes números a la secta a pesar de la condena y la excomunión fulminadas por los Sumos Pontífices Clemente XII (carta apostólica *In eminenti*, 1738) y Benedicto XIV (constitución *Providas*, 1751).

En consecuencia, la prensa católica nunca ha faltado a denunciar lo que el Padre Emmanuel Barbier llamará las «infiltraciones masónicas en la Iglesia», del título del uno de sus libros coronado con éxito y elogiado por el episcopado católico. Me limitaré a recordar algunos escritos y hechos documentados entre los más notorios.

En 1859, Jacques Joly (1803-1875) hacía publicar, con un Breve de felicitación de Pío IX, su obra *L'Église romaine en face de la Révolution*. Este libro es el fruto de numerosas investigaciones archivísticas pedidas al autor por los mismos Sumos Pontífices Gregorio XVI y Pío IX. Entre otras cosas se publican allí algunos documentos de la Alta Venta en los cuales se exponía un proyecto de infiltración del clero católico por la francmasonería,

destinada a ganar a su causa hasta la Sede de Pedro: «*Debemos llegar (...) al triunfo de la idea revolucionaria por medio de un Papa*». «*Lo que debemos pedir, lo que debemos buscar y esperar, como los judíos esperan al Mesías, es un papa según nuestras necesidades*». Para predicar «*una revolución en tiara y capa ... tended vuestras redes (...) tendedlas en el fondo de las sacristías, seminarios y conventos*».

En 1904, Mons. Henri Delassus (1836-1921) publicaba su obra *El problema de la hora presente*, con la aprobación de numerosos obispos e incluso del cardenal Secretario de Estado del Papa Pío X, Merry del Val. En este libro, el autor reanudaba el tema de Crétineau-Joly (volumen I, capítulos XXII-XXIV), definiendo esta tentativa de infiltración hasta la Sede de Pedro como «supremo atentado» contra la Iglesia.

En 1910, el Padre Emmanuel Barbier (1851-1925) publicaba, con el estímulo de seis entre arzobispos y obispos franceses, sus *Infiltrations maçonniques dans l'Église*. Son los años de la herejía modernista condenada por san Pío X, y el Padre Barbier informa entre otras cosas de pasos inquietantes del libro de Antoine Fogazzaro puesto en el Índice en 1906, *Il Santo*. Este *Santo* de los modernistas, que lleva el nombre de Benedicto, se propone una revolución general de la Iglesia a partir del interior. «*Somos una serie de católicos —habla Giovanni Selva, personaje de la novela— en Italia y fuera de Italia, eclesiásticos y laicos, que deseamos una reforma de la Iglesia. La deseamos sin rebelión, operada por la autoridad legítima. Deseamos reformas en la enseñanza religiosa, reformas en el culto, reformas en la disciplina del clero, reformas también en el supremo gobierno de la Iglesia. Para eso, tenemos que crear una opinión que lleve a la autoridad legítima a actuar según nuestras vistas, aunque fuere en veinte años, en treinta años, en cincuenta años*» (pusieron 60...). Para Fogazzaro, esta pandilla debía ser secreta, «*una masonería católica*» (†). A quién temía que el Papa pescara a pescados ocultos y los pusiera en la cacerola, se respondía que cuando la pesca hubiera hecho venir a la superficie «*laicos importantes, sacerdotes, monjes, obispos, quizá cardenales*», el pescador aterrorizado dejaría volver a caer al mar anzuelo y presas.

La situación era especialmente delicada en Francia donde en 1905 el gobierno de la Tercera República, estrechamente controlado por la francmasonería, había declarado la separación de la Iglesia y el Estado y había denunciado el Concordato de 1801. Son pocos quienes saben que el pretexto y la ocasión de estas medidas fueron proporcionados por la destitución (1904) de Mons. Albert Léon Marie Le Nordez (1844-1922) de su sede episcopal de Dijon, porque se sospechaba que estuviera afiliado a la francmasonería, hasta el punto de que sus seminaristas se negaban a recibir los Órdenes Sagrados de sus manos.

La muerte de san Pío X y la Guerra Mundial operaron un profundo cambio no sólo en la sociedad temporal, sino también en la Iglesia. A la decadencia de los católicos íntegros, que tenían en alto la bandera de la lucha contra el modernismo y la masonería, correspondió el renacimiento de un neomodernismo, hipócrita por definición, en los ámbitos bíblicos, ecuménicos, litúrgicos y sociales, a partir de los años veinte. Fue así mismo de la parte de la masonería: un lento pero constante progreso de infiltración de la secta comenzó también, a través de debates y encuentros entre representantes del clero (sobre todo jesuitas) y representantes de las logias; el diálogo llegará el 25 de enero de 1983, fecha de la “promulgación” del nuevo código de derecho canónico por Juan Pablo II, a la supresión de la excomunión de los masones prevista por el canon 2335 del antiguo código. Los escritos consagrados al «diálogo» con la francmasonería son numerosos, tanto del lado “católico” como del lado francmasón; nos limitaremos aquí a citar las obras conocidísimas del sacerdote pauliniano Rosario Esposito: *Le grandi concordanze tra Chiesa e Massoneria* [las grandes concordancias entre Iglesia y francmasonería] (Nardini 1987) y *Chiesa e Massoneria. Un DNA comune* [Iglesia y francmasonería. Un ADN común] (Nardini 1999) dónde se encontrará materia abundante así como rica bibliografía sobre el tema; no faltaron tampoco las advertencias, a partir del tiempo del Concilio, en los escritos por ejemplo de Pierre Virión y de Léon de Poncins (‡). Me limito aquí a resumir cosas bien conocidas. El diálogo entre algunos miembros del clero católico y los dignatarios de la secta masónica ya había comenzado mucho antes del Concilio Vaticano II. Recordemos solamente los casos más conocidos e importantes: en 1928, el Padre Gruber, jesuita, abre el diálogo con el dignatario masón Ossian Lang; en los años treinta, el jesuita francés Berteloot con la Gran Logia de Francia (A. Lantoin); el Padre Berteloot pone en contacto al Nuncio Angelo Giuseppe Roncalli con el barón Yves Marsaudon a quien Mons. Roncalli pedirá permanecer en la masonería; en 1952, el cardenal Innitzer, arzobispo de Viena, recibe a Bernard Scheichelbauer, Gran Maestre de la Gran Logia de Viena. El Concilio Vaticano II opera, en este ámbito también, un cambio decisivo con relación al pasado. En primer lugar, no es inútil recordar las relaciones entre la Logia judía B”naï B”rith y Juan XXIII. Jules Marx Isaac, miembro de la B”naï B”rith, obtuvo de Juan XXIII un compromiso de revisar la posición católica sobre sus relaciones con el judaísmo (cf. *Sodalitium* nn° 40 et 41). Juan XXIII confió al cardenal Bea, puesto a la cabeza del Secretariado para la unión de los



Benedicto XV

cristianos (cf. *Sodalitium* n° 38) las relaciones con la potente masonería judía; la declaración conciliar *Nostra Aetate* (28 de octubre de 1965) será el fruto (inicial) de esta colaboración. Desde entonces la B'nai B'rith es recibida regularmente en el Vaticano (incluso por Benedicto XVI-Ratzinger). En sus coloquios con el nuncio Roncalli, el «hermano» Marsaudon había pedido la abolición de la disciplina eclesiástica contra la cremación; Pablo VI en 1963 inmediatamente concedió la demanda. Durante la sesión conciliar, el obispo de Cuernavaca en México, Sergio Mendez Arceo, pidió la modificación de la disciplina eclesiástica sobre la francmasonería. «... *Las declaraciones Dignitatis humanae y Nostra Aetate, aprobadas por el Concilio ecuménico Vaticano II* —escribe Roberto Fabiani, también masón— *se habían elaborado por prelados que frecuentaban logias masónicas. Sí, ya que el hecho de que en los templos de la francmasonería se sentaran dignatarios de la Iglesia Católica no era en absoluto una leyenda ni materia de sátira virulenta como muchos lo creían o esperaban, sino que respondían a la pura verdad. Y de estos prelados-masones, el más autorizado*

tenía la estatura, la dimensión cultural y la apertura de espíritu del cardenal Franziskus König, arzobispo de Viena» (5) y personaje de primer plano en el Concilio mismo. Los años sesenta y setenta vieron el desarrollo, en el clima post-conciliar, de numerosísimos encuentros entre eclesiásticos y dignatarios masones. El Padre Esposito recuerda el caso de once cardenales: Cushing, Cooke, Cody, König (de quien se habla de iniciación masónica en la Logia *Giustizia e Libertà* del Oriente de Roma, en la obediencia de la Piazza del Gesù) (6), Etchegaray, Alfrink, Feltin, Marty, Krol, Brandão Videla y Lorscheider; en cuanto a los obispos, son aún más numerosos; ¡algunos de ellos (por ejemplo Pézeril, Joyce, Pursley) hablaron en Logias, mientras que Brandão Videla llegó hasta celebrar la «Misa» y fue gratificado por la Logia de una alta decoración! (al igual que el cardenal Arns).

En el diálogo con la masonería se distinguieron algunos sacerdotes que, según Esposito, tenían acceso fácil a Pablo VI: tal fue el caso del Padre Riquet, jesuita, y del Padre Miano, salesiano, miembro del Secretariado para los no creyentes, Secretariado dirigido precisamente por el cardenal König.

El diálogo también condujo a algunas decisiones oficiales que autorizaban, aunque en algunos casos particulares, la doble pertenencia a la Iglesia Católica y a la francmasonería. El primer documento sobre este tema es la decisión de la Conferencia episcopal escandinavo-báltica de octubre de 1966. En febrero de 1968, la misma Congregación para la doctrina de la Fe, encabezada por el cardenal Seper, efectúa una investigación entre el episcopado católico para una revisión de la disciplina sobre la masonería. Responden trece conferencias episcopales, todas sustancialmente favorables a esta revisión; por otra parte las prescripciones del código de derecho canónico ya no se observan —responde al cardenal Seper el cardenal König que prepara su respuesta en colaboración con el alto dirigente de la masonería austríaca Kurt Baresch (texto e historia en Esposito, *Chiesa e massoneria. Un DNA comune*, pp 204-218). El Secretariado para los no creyentes, dirigido por el cardenal König, emprendió entonces un diálogo oficial confiado al secretario, el Padre Vincenzo Miano, salesiano, y a dos expertos como el Padre Caprile SJ y el Padre Esposito SSP: las «conversaciones católico-masónicas de Roma y Ariccia», mantenidas con los masones Gamberini, Ascarelli y Comba, duraron de 1969 a 1977. Mientras tanto la carta del 19 de julio de 1974 del cardenal Seper, de la Congregación para la doctrina de la Fe, al cardenal Krol, Presidente de la Conferencia episcopal norteamericana, sancionaba la apertura y el cambio, de hecho, de la ley de la Iglesia, admitiendo la doble pertenencia a la Iglesia y a la masonería, aunque en circunstancias determinadas solamente. La carta «liberadora» del cardenal Seper tuvo repercusiones en distintas Conferencias episcopales que la aplicaron a sus países respectivos: desde la de Inglaterra y el país de Gales (1974), hasta la de Brasil (1975) y Santo Domingo (1976). El resultado de este diálogo fue el nuevo Código de derecho canónico (25 de enero de 1983), que «deroga» la excomunión de los masones fijada por Clemente XII en 1738 y renovada hasta entonces por todos sus sucesores. El escándalo causado por la supresión de la excomunión, y ya por los encuentros descritos, había causado sin embargo una reacción parcial desde 1980 (declaración de la conferencia episcopal alemana contra la doble pertenencia) que consigue la intervención de las Congregaciones para la doctrina de Fe (cardenal Ratzinger) del 26 de noviembre de 1983 en la cual se afirma que si la excomunión se suprime, la prohibición de afiliación a la masonería sigue vigente y los masones no pueden pues acercarse a la Santa Mesa. ¿Qué había pasado entretanto? No se puede excluir que sobre la revocación parcial de la Congregación de la Fe haya influido el escándalo causado por las denuncias por parte de numerosos diarios (como el bimensual

antimodernista *Si sì no no* dirigido por el Padre Francesco Putti, y luego el *Osservatore Politico*, con su famosa lista Pecorelli, del nombre de su director y periodista masón —asesinado más tarde— y publicada en el n° del 12 de septiembre de 1978); se denunciaba la afiliación a la francmasonería de numerosos eclesiásticos de reputación como los cardenales Baggio, Pellegrino, Marchisano, Poletti y Villot (estos dos últimos contradijeron) así como Mons. Bugnini, autor principal de la reforma litúrgica, alejado de la Curia romana a raíz de este escándalo y enviado en «exilio» a la nunciatura de Irán (7). El escándalo de la Logia masónica P2 de Licio Gelli tuvo probablemente una influencia mayor aún. A esta Logia P2 pertenecían en efecto insignes representantes de las finanzas «católicas», como los banqueros Calvi y Sindona (ambos objetos de una investigación judicial, luego trágica y misteriosamente difuntos), así como el amigo íntimo y colaborador del cardenal Lercaro, Umberto Ortolani; hasta el Instituto para las obras de religión del Vaticano (IOR), y su Presidente el obispo Mons. Marcinkus estuvieron implicados por todo eso en las investigaciones de los jueces italianos (8). Las vicisitudes de la Logia P2 volvieron a poner en el primer plano de la actualidad las cuestiones vinculadas a la afiliación de prelados católicos a la francmasonería: «problema espinoso» para reanudar las palabras del Padre Esposito en el capítulo X (el clero francmasón) de su obra ya indicada, *Le grandi concordanze tra Chiesa e Massoneria* [las grandes concordancias entre Iglesia y masonería]. Según Esposito, que cita una extensa bibliografía, habría documentos que prueban la afiliación de algunos cardenales (de Bernis, Delci (9), de Rohan, von Trautmansdorf-Vysberg y Brancaforte, todos del siglo XVIII) y de una cincuentena de obispos o arzobispos, de los cuales casi todos se remontan a tiempos ya muy lejanos... lo cual no excluye pertenencias más cercanas a nosotros, pero que el Padre Esposito, especialista y masonófilo, prefiere no revelar. Sin embargo en la muerte de Pablo VI, la situación era tal que el Gran Maestro del Gran Oriente de Italia, Giordano Gamberini (por otra parte también valdense y «obispo» gnóstico) escribía de Pablo VI en la *Rivista Massonica* (julio de 1978): «para nosotros es la muerte del que hizo caer la condena de Clemente XII y sus sucesores: es decir, es la primera vez —en la historia de la francmasonería moderna— que el jefe de la mayor religión occidental muere en estado de no hostilidad con los masones. Y por primera vez en la historia los masones pueden rendir homenaje a la sepultura de un Papa, sin ambigüedad ni contradicción». Para el Padre Esposito, que respondió a Gamberini en el número de agosto de la *Rivista Massonica*, «Él —Pablo VI— habría apreciado» el homenaje del Gran Maestro: «Ningún gesto jamás ha exigido tanto valor —sigue escribiendo el sacerdote pauliniano— como el que debía ser la base de la reforma —del vuelco— de las relaciones entre Iglesia Católica y francmasonería». Vuelco que parece previsto de larga data: «El Padre dominico Félix A. Morlion, muy conocido como fundador de la Universidad internacional “Pro Deo” [la actual LUISS, N. del A.] y actividades colaterales, (...) me confiaba un día que había hablado con G.B. Montini, a la sazón Mons., de las relaciones desastrosas entre Iglesia Católica y francmasonería. Montini le declaró: “No pasará una generación sin que se haya hecho la paz entre las dos sociedades”. Yo ya había aludido alusión al episodio, aunque sin dar el nombre del Pontífice, en un artículo publicado en *Vita Pastorale* del mes de diciembre de 1974. Ahora que el Pontífice falleció, ya no hay ningún motivo para seguir manteniendo el secreto. Y la previsión —iba a decir: la decisión— se comprobó plenamente; el encuentro con Morlion no debe de haber tenido lugar antes de 1948-1950; la carta del Santo Oficio al cardenal Krol lleva la fecha del 19 de julio de 1974, por lo tanto queda plenamente respetado el plazo de una generación».

Todo lo que acabamos de decir tiene por objeto demostrar cómo, a pesar de alrededor de 3500 documentos pontificios de condena de la francmasonería (cifra contada por el Padre Esposito), nunca, ni siquiera hoy, han faltado los infelices eclesiásticos que, como Mirilla, traicionan a Cristo y a la Iglesia afiliándose a la francmasonería o favoreciendo de alguna manera sus intenciones. Es más: las cosas llegaron al punto de poderse hablar de una concordancia entre francmasonería e Iglesia Católica o, mejor dicho, entre la francmasonería y los modernistas infiltrados en la Iglesia Católica. El Padre Ferrer Benimeli por ejemplo, citando la condena de la francmasonería querida por León XIII, en cuanto ella «trabaja con tenacidad por anular en la sociedad toda injerencia del magisterio y la autoridad de la Iglesia y con este fin difunde y pretende la separación de la Iglesia y el Estado» comenta «hoy es el Vaticano que combate por esta misma separación entre Estado e Iglesia...» (citado por Esposito, *Chiesa e massoneria...*, p. 170). Y el mismo Padre Esposito concluye, por decirlo así, cuando escribe: «El 27 de octubre de 1986 Juan Pablo II invita a Asís a los jefes supremos de numerosas religiones. Todos ruegan para la paz, cada uno permanece en su propia religión y ruega con sus propias fórmulas. El espíritu de Asís, que ya se había manifestado una infinidad de veces, aunque fuera en términos menos solemnes y públicos, realizó a continuación numerosos otros pasos. Sentar este espíritu es exactamente

para lo cual la francmasonería se instituyó, y lo codificó a partir del primer día de su existencia. Desde entonces se reúnen en logias hombres de todas las religiones, los cuales se prohíben hablar de este tema. En Asís las jerarquías de todas las religiones rogaban y hablaban no de religión —tema que las habría dividido y opuesto— sino de paz; en las logias, los hermanos hablan y ruegan por la misma cosa, o sea, por el perfeccionamiento del hombre, por el desarrollo global, por la beneficencia, la filantropía. Es tolerancia, no indiferentismo religioso ni sincretismo religioso. Habrá gente mal pensada o escandalizada, pero al menos dense cuenta de ser del partido de Mons. Lefebvre y no de aquel del Concilio y el Papa Wojtyla» (ibidem, pp 12-13). Si es así, ya no es necesario afiliarse a la francmasonería, puesto que el hecho de seguir el neomodernismo transforma a un bautizado en un hermano «tres puntitos». Ciertamente, no llevó un abrir y cerrar de ojos transformar (de manera más o menos inadvertida) la casi totalidad del clero y los laicos católicos en una gran logia masónica. Es lícito pues suponer que numerosas fueron las infiltraciones de la secta masónica entre las filas del clero católico; pero esta suposición está todavía lejos de ser una demostración de la afiliación a la secta del cardenal Rampolla o de cualquier otro eclesiástico...

Cuando una supuesta afiliación masónica no pasa de una leyenda y calumnia

Un rumor o escrito, o una afirmación sobre la afiliación masónica de un prelado, sacerdote, obispo o Papa no basta, en efecto, para que esta afiliación sea cierta, o hasta siquiera probable y no infundada. La historia nos ofrece numerosos ejemplos de leyendas calumniosas contra campeones de la causa católica, falsamente acusados de pertenecer a la francmasonería. Uno de los casos más famosos es ciertamente el del Papa **Benedicto XIV** (Prospero Lambertini), que renovó la excomunión de Clemente XII contra la masonería e intervino ante el rey de Nápoles, Carlos III, para que prohibiera y extirpara la secta de su reino. Y con todo, los homenajes hipócritas al Pontífice de Voltaire, Swedenborg y Walpole así como los rumores sobre la Logia romana recogidos por el teólogo protestante masón Münster valieron al Papa la humillación de que se lo sospechara masón, lo cual lo impulsó, entre otras cosas, a renovar la excomunión contra sus calumniadores. Pero su celo antimasonario no sirvió de nada contra el prejuicio, puesto que todavía en 1911 —como escribe Francovic— P. Duchaine avalaba la falsa noticia de la iniciación de Lambertini ⁽¹⁰⁾, y en 1961 el hno. Lesaint la difundía —como informa Coston— en la revista *Pax* ⁽¹¹⁾. La leyenda relativa a **Pío IX** también es dura de romper. Este grande y santo Pontífice que condenó la francmasonería en al menos veintiocho documentos importantes, fue acusado de ser él mismo masón, y la calumnia dura todavía hoy puesto que el *Dictionnaire des Francs-Maçons européens* publicado en 2005 lo pone entre «los hermanos» de la Logia *Eterna Catena* del Oriente de Palermo desde 1839 y encuentra esto confirmado en el hecho de que «su pertenencia a la francmasonería se reveló en la tribuna de la Asamblea nacional, en París, por el Hno. Charles Floquet» ⁽¹²⁾. La fuente no citada del diccionario es un artículo de un tal Caubet publicado en diciembre de 1865 en la revista *Le Monde maçonnique*. El mismo *Monde maçonnique* afirma en 1868 que se había iniciado a Pío IX en Filadelfia, Estados Unidos, en 1823. Lástima que Mons. Mastai Ferretti nunca haya visitado ese país... ¡En 1878 otra revista masónica, *La Chaîne d'union*, presenta sencillamente el testimonio de un “testigo ocular”, el padrino en persona de la iniciación de Mastai, que, esta vez, habría ocurrido en 1811 en Thionville! En 1924, una revista masónica francesa y un libro impreso en Roma reanudan la calumnia. En un estudio dedicado a la cuestión ⁽¹³⁾, Yves Chiron escribe que «hoy ya ningún masón sostiene esta tesis» y alega el testimonio de una carta del bibliotecario del Gran Oriente de Francia con fecha del 30 de mayo de 1995; por el contrario, diez años más tarde en el Diccionario de la Gran Logia reaparecerá la habladoría. Habladoría que —dicho sea de paso— afecta también, no sé si con más fundamento, al Secretario de Estado de Pío IX, el cardenal **Antonelli** (1806-1876) que fue incluso «amigo devotísimo de san Juan Bosco» y, naturalmente, «íntimo» de Pío IX, de quien fue fiel servidor durante todo su pontificado, hasta su muerte (cf. la *Enciclopedia Cattolica*) ⁽¹⁴⁾. No se reservó un mayor respeto a la gloriosa figura del cardenal **Ottaviani**. El último secretario del Santo Oficio, el que en el Concilio se opuso a todas las novedades modernistas, el que firmó el *Breve Examen crítico del Novus Ordo Missæ*, habría sido masón, al menos según las insinuaciones, bien poco creíbles, del venerable de la famosa Logia P2 del Gran Oriente de Italia, Licio Gelli ⁽¹⁵⁾. Los hechos documentados (y Gelli lo admite) muestran más bien la amistad íntima entre el cardenal Lercaro, representante vanguardista del progresismo conciliar y autor de la reforma litúrgica, y el brazo derecho de Gelli, Umberto Ortolani, ¡y he aquí que en cambio no se respeta siquiera el nombre de Ottaviani! ¿Es necesario dar crédito a las insinuaciones de un masón, siendo el demonio el padre de la mentira? En eso Gelli (aún en vida) es digno heredero de la *Rivista della*

Massoneria italiana, la cual publicó, en dos partes, el 1 de agosto de 1892 y en junio/julio de 1895, listas de eclesiásticos masones. «*Las dos listas no tienen el carisma del rigor*» —escribe el Padre Esposito. «*Otra falla de la revista —prosigue— es no controlar hasta obtener certeza algunas afirmaciones que, o parecen manifiestamente infundadas, o están insuficientemente ilustradas; en este sentido recordaremos las afirmaciones insostenibles de este periódico (1895, 146) con respecto a Clemente XIV, a San Antonio María Claret o a Nocedal*»⁽¹⁶⁾. El gran experto en francmasonería (y enemigo de la secta), Henri Coston, escribía pues en 1964, hablando del caso Rampolla, después de haber expuesto los casos similares de Benedicto XIV y Pío IX: («*La acusación presentada por los antimasones contra Mons. Rampolla recuerda la de los masones contra Pío IX*» p. 172): «*teniendo en cuenta de lo que acabamos de decir y salvo alguna excepción que ignoremos —no podemos naturalmente tomar en serio las afirmaciones del autor de los “Hijos de la Luz” [Roger Peyrefitte]— parece bien improbable que sacerdotes de la Iglesia Católica romana sean masones*»⁽¹⁷⁾. En 1992 Coston concluye: «*si hemos informado largo y tendido sobre los asuntos Rampolla y le Nordez, es para mostrar hasta qué punto es difícil probar la pertenencia masónica de personajes importantes. (...) No obstante, según el proverbio famoso, donde hay humo hay fuego, y si cuesta probar la afiliación de altos prelados a sociedades secretas masónicas, faltando documentos auténticos cabe con mucha razón considerarlos por lo menos como aliados objetivos de la francmasonería, en la medida en que su comportamiento o su política se ajustan a las intenciones, a los objetivos, a los planes de las logias de retaguardia que se conocen bien*»⁽¹⁸⁾. Anticipo mi conclusión: es difícil pasar por alto el juicio de Henri Coston y declarar cierto y demostrado lo que él mismo admitió no estar todavía demostrado en el estado actual de las cosas⁽¹⁹⁾.

La iniciación masónica del cardenal Rampolla: estado actual de la tesis

Los primeros ruidos relativos a una posible iniciación masónica del cardenal Secretario de Estado de León XIII se remontan —lo veremos mejor a continuación— al año 1929, es decir 15 años después de la muerte del prelado, y 26 años después del famoso cónclave durante el cual el cardenal Puzyna colocó su veto a la elección del cardenal Rampolla. Desde entonces, desde 1929 pues, la versión «Rampolla-masón», que debe su difusión capilar a los numerosos escritos y conferencias del Marqués de la Franquerie en los años 70, se enriqueció de nuevos elementos. La presento tal como se expone en el libro *L'Église éclipsée?* (Delacroix, 1997, segunda edición), obra colectiva de *Les amis du Christ-Roi*. «*A la muerte de León XIII —se puede leer en L'Église éclipsée? en las pp. 72-73 de la segunda edición— la francmasonería creyó que había llegado el momento de instalar uno de los suyos en el trono de San Pedro. ¡"Su agente" se llamaba cardenal Rampolla del Tindaro!*

Secretario de Estado de León XIII, el cardenal Rampolla era un alto iniciado que recibía en las Logias que frecuentaba las instrucciones luciferianas para aplicarlas en el gobierno de la Iglesia. Fundó en el Vaticano una logia de retaguardia que debía reclutar a los más altos dignatarios de la Santa Sede.

Durante sus vacaciones en Suiza, el cardenal Rampolla iba cada sábado a una logia de retaguardia cerca de la Abadía de Einsiedeln, y cada quince días a la logia de Zurich para recibir las instrucciones del Poder Oculto: desarmar a los católicos de Francia por su adhesión a la República masónica y fundar una logia de retaguardia dentro de la Iglesia, capaz de proporcionar los altos dignatarios del Vaticano, como los cardenales Ferrata, Gasparri, Ceretti, Bea, etc.

Esta logia de Zurich formaba parte de la O.T.O., el Ordo Templi orientis, del cual el cardenal Rampolla era en efecto miembro. Había llegado a los más altos grados de los cultos luciferianos puesto que pertenecía a los grados VIII y IX de la O.T.O., únicos autorizados a acercarse al gran Maestre general nacional así como el jefe supremo de la Orden, llamado "brother superior" (hermano superior) u O.H.O. (Outer head of the order). No carece de interés saber que el Ordo Templi orientis fue fundado por Aleister Crowley, considerado como el más grande satanista del tiempo moderno. (...) Monseñor Jouin, fundador y director de la Revista Revue Internationale des Sociétés Secrètes (R.I.S.S.), teniendo en manos las pruebas de la afiliación del cardenal Rampolla, encargó a su redactor en jefe, al marqués de la Franquerie, que fuera a mostrarlos a los cardenales y obispos de Francia.

Félix Lacointa, director del Diario "Le bloc anti-révolutionnaire" (antiguo bloque católico), por su parte testificó en 1929: "Durante nuestra última conversación (con Mons. Marty, obispo de Montauban), como lo teníamos al corriente de los descubrimientos recientes y que veníamos a hablar del cardenal Rampolla del Tindaro, tuvo a bien decir que, en la visita ad limina que hizo a Roma, algún tiempo después de la muerte del

antiguo Secretario de Estado de León XIII, fue llamado por un cardenal (Merry del Val, Secretario de Estado de san Pío X)... que enérgicamente le detalló cómo en la muerte del cardenal Rampolla, se descubrió en sus papeles la prueba formal de su traición. Estos documentos tremendos se elevaron a Pío X. El santo Pontífice quedó aterrizado, pero queriendo preservar de la deshonra la memoria del prelado felón y con el fin de evitar un escándalo, dijo muy conmovido: “¡Desgraciado! ¡Quemen!” Y los papeles se echaron al fuego en su presencia» (VIREBEAU: Prelados y masones, París 1978, p. 28).

En el Cónclave, el cardenal Rampolla concentró la mayoría de las voces, pero Puzyna, cardenal del Imperio austrohúngaro, intervino y declaró que su gobierno se oponía a la elección de Rampolla. El Sagrado Colegio eligió en su lugar al cardenal Giuseppe Sarto que tomó el nombre de Pío X (nota: Las revelaciones relativas al episodio del cardenal Rampolla están extraídas del documento “Le Bloc Anti-révolutionnaire”, n° junio-julio de 1929: “El hermano Rampolla”).

Así pues, a principios del siglo XX los masones casi habían conseguido tener “su papa” a la cabeza de la Iglesia en la persona del cardenal Rampolla del Tindaro.

Una vez elegido, san Pío X, con el fin de contradecir la infiltración enemiga en el clero, exigió de cada sacerdote el juramento antimodernista en el momento de su ordenación».

Hasta aquí llega la cita de *L'Église éclipse?* En un artículo anónimo consagrado a Mariano Rampolla del Tindaro de la «enciclopedia libre» virtual Wikipedia, se añadió la siguiente información: «Después de su muerte, un prelado francés, Mons. Jouin, fundador de la Revista internacional de las sociedades secretas, presentó papeles que probaban, a su modo de ver, la pertenencia del fallecido Rampolla a la francmasonería. Más aún: el prelado habría sido gran Maestre del Ordo Templi orientalis (sic) (OTO), una logia esotérica. Mons. Jouin declaró también haber suplicado él mismo a Austria que usara su derecho de exclusiva con el fin de cerrar el acceso al trono de Pedro a un masón». El «internauta» anónimo se inspiró probablemente en el reciente libro de Craig Heimbichner, *Blood on the altar. The secret History of the World's Most Dangerous Secret Society* [Sangre en el altar. La historia secreta de la Sociedad secreta más peligrosa del mundo] (Emissary Publications, 2005). De este libro (que no leí) se han publicado reseñas en la prensa «tradicionalista», reseñas completamente favorables; en *Le Sel de la terre* por ejemplo, la revista teológica de los dominicos de Avrillé (n° 56, primavera 2006, pp 190-196), y, en el boletín *Sous la bannière* (n° 126, agosto de 2006, pp 4-11), en un artículo firmado Félix Causas y titulado *Le F. . Rampolla del Tindaro. Un cardinal affilié à la Contre-Église luciférienne*. Estas dos revistas son abiertamente «lefebvristas», pero el boletín informático *Virgo Maria* publicado por el Padre Marchiset de tendencia sedevacantista-lefebvrista, retomó y aprobó por entero el artículo de Causas (*Virgo Maria* octubre de 2006, www.virgo-maria.org). Siguiendo las huellas de Heimbichner, Causas llega hasta afirmar que todos los Secretarios de Estado desde Pío IX hasta nuestros días fueron nombrados por la francmasonería, y llegan incluso hasta criticar, entre otros pontífices, a san Pío X, a Benedicto XV y a Pío XII. Si he escrito este artículo, ha sido incitado por estas afirmaciones seriamente calumniosas hacia la Iglesia y pontífices legítimos: una cosa es poner en duda la fidelidad de un alto prelado, aún cardenal; otra cosa muy distinta es acusar a la propia Iglesia como lo hace prácticamente, sobrepasando todos los límites de la decencia, el artículo de *Sous la bannière*. Juntos, pues, queridos lectores, vamos a ver cuáles son los argumentos a favor de la tesis según la cual el cardenal estuvo afiliado a la francmasonería, y cuáles son los argumentos a contrario, para concluir a continuación con una severa condena de un cierto espíritu de difamación y denigración de toda la Iglesia que se insinúa, desgraciadamente, entre algunos «tradicionalistas», ensuciando así la buena reputación de los verdaderos partidarios de la fe católica íntegra contra los errores del modernismo.

Comenzamos pues nuestro «pleito» recordando desde ya que en vida el cardenal Rampolla nunca fue juzgado por tribunales de la Iglesia (los únicos competentes, por lo demás, en lo que lo respecta) por esta presunta afiliación masónica; con todo cualquiera que tuviera sospechas en la materia habría debido denunciarlo a la autoridad eclesiástica (can. 2336 §2) por violación del canon 2335 que prohíbe so pena de excomunión la inscripción a la francmasonería, incluyendo, para los clérigos, la pena de suspensión y privación de todo beneficio, oficio, dignidad y pensión eclesiástica (can. 2336§1). Carentes de un juicio eclesiástico, y totalmente



El Cardenal Rampolla llegando
llegando a la Abadía Ensiedeln en Suiza

desconocedores del juicio divino, será con los argumentos del historiador, que son y permanecerán siempre los documentos y ellos solos, que pretenderemos acercarnos a la verdad.

Primer argumento: el veto del Emperador contra el cardenal Rampolla durante el cónclave de 1903

Tiene la palabra la acusación. «Conviene recordar que prácticamente se había elegido al cardenal Rampolla, pero que el Emperador de Austria, conociendo seguramente la pertenencia a las logias de retaguardia del Secretario de Estado de León XIII, puso su veto. Este veto absolutamente providencial impidió a un secuaz de Lucifer ascender al Solio pontificio y tuvo de beneficioso resultado hacer ascender a un Santo» (Marqués de la Franquerie, *Saint Pie X, sauveur de l'Église et de la France*, éd. Résiac, 1976, p. 3). «C. Heimbichner nos precisa que fue Monseñor Jouin quien decidió al Emperador de Austria a usar de su derecho de veto para neutralizar a Rampolla cuando casi se daba por sentado que este masón y satanista de la O.T.O. iba a ser elegido papa. Monseñor Jouin, que había presentido el cariz que tomaría el cónclave, convenció entonces al emperador Francisco José de Austria-Hungría que invocase el “derecho de exclusión”, que se remonta al siglo XVII, cláusula desde hace tiempo olvidada de un Tratado celebrado entre Viena y el Vaticano. Tratado que daba a Francisco José el poder de veto sobre la elección de un papa. ¡Así pues, fue gracias a Monseñor Jouin, el venerado prelado bien enterado de los esquemas de las sociedades secretas, que Rampolla fue marginado!» (Felix Causas, en *Sous la Bannière*, cit., pp 8-9). «Los masones, pues, casi habían conseguido a principios del siglo XX tener “su papa” a la cabeza de la Iglesia en la persona del cardenal Rampolla del Tindaro» (Les Amis du Christ-Roi, *L'Église éclipsée?* Delacroix, 1997, p. 73).

Tiene la palabra la defensa. Éste es el argumento más extendido en el público a favor de la afiliación masónica de Rampolla, pero no es el más antiguo (Felix Lacointa, me parece, no alude a él) ni el más fundado. Con todo es el único cuya falsedad absoluta puede demostrarse. Comencemos por destruir algunos detalles absolutamente erróneos de esta tesis. El 31 de julio siguiente a la muerte de León XIII ocurrida el 20 de julio de 1903, los 62 cardenales presentes en Roma se reunieron en cónclave para elegir a su sucesor. Tras seis escrutinios, el 4 de agosto, se elegía al cardenal José Sarto, Patriarca de Venecia, que debía convertirse en el gran san Pío X. A partir del primer escrutinio (1º de agosto) se habían dibujado inmediatamente las distintas tendencias del Sagrado Colegio. El cardenal Rampolla, sostenido por el voto unánime de los cardenales franceses y españoles (en sintonía, y bajo los auspicios de sus gobiernos respectivos) obtuvo 24 sufragios; el cardenal Gotti, preferido más bien de los gobiernos de los Imperios centrales (Austria y Alemania; pero Snider, p. 24, impugna este apoyo), obtuvo 17; quedaban 21 votos distribuidos entre otros candidatos, 5 de los cuales para el cardenal Sarto que será elegido a continuación; el quorum de los dos tercios de los votos estaba fijado en 42. Cuando, a la mañana del 2 de agosto de 1903, al principio del tercer escrutinio, el cardenal Puzyna de Kozielsko (1842-1911), príncipe obispo de Cracovia, declaró en nombre de «Su Majestad apostólica el Emperador, Rey de Hungría» la exclusiva contra el cardenal Rampolla, este último en el segundo escrutinio sólo había obtenido 29 votos, cifra que ascendió a 30 y se detuvo allí (sin subir más de ahí) después de la intervención del cardenal polaco: bien lejos por lo tanto de las 42 voces necesarias para la elección. La tesis según la cual fue el veto de Austria lo que impidió la elección de Rampolla es pues históricamente infundada: lo que imposibilitó la elección no fue el veto (los cardenales protestaron, incluso oficialmente ⁽²⁰⁾, contra la inadmisibles interferencia de un poder secular sobre el cónclave) sino el hecho de que desde el principio Rampolla simplemente no tenía las voces necesarias para ser elegido. ¡Para peor, el veto imperial paradójicamente había corrido el riesgo de obtener el efecto contrario! ⁽²¹⁾. En segundo lugar, es imposible que Mons. Jouin haya decidido al Emperador a usar (o más bien abusar) de su «derecho» de veto contra el cardenal Rampolla, según la versión de Wikipedia y de causaste, tras Heimbichner. En efecto, no sólo es increíble que el Emperador Francisco José se haya dejado convencer para un paso tan grave por un simple cura, y encima extranjero, como lo era Mons. Jouin, sino sobre todo porque en 1903, cuando se desarrollaron los hechos, Mons. Jouin no se ocupaba en lo más mínimo de estas cuestiones masónicas. Son precisamente las *Ediciones Saint-Rémy*, muy próximas a las asociaciones CSI (*Catholici semper idem*) y *Amigos de Cristo Rey* que tuvieron el mérito de volver a publicar la vida de Mons. Jouin (1844-1932) escrita por el canónigo Sauvêtre. Recién a los 65 años aquel que fundó la R.I.S.S. (*Revue internationale des Sociétés Secrètes*) y la dirigió hasta su muerte, comenzó a interesarse por la conspiración masónica, a raíz de un encuentro con el ex secretario del Gran Oriente de la calle Cadet, Jean-Baptiste Bidegain (1870-1926) ⁽²²⁾, lo cual —en el marco del *escándalo de las*

fichas— fue la causa de la caída del Ministerio Combes. El encuentro con Bidegain ocurrió en 1909 ⁽²³⁾; la R.I.S.S. fue fundada en 1912... ¡Demasiado tarde para interferir en el Cónclave de 1903!

A los ojos del historiador, el celo católico y antimasón atribuido al Emperador Francisco José parece igualmente inverosímil. Esto no sólo porque algunos de sus famosos antecesores desempeñaron un papel importante en la francmasonería (pensamos en Francisco, duque de Lorena y marido de la Emperatriz María Teresa) o a su favor (José II y Leopoldo II, este último quizá masón), sino también porque Francisco José estaba bien lejos, desgraciadamente, de personificar el ideal del príncipe cristiano (las esperanzas de los católicos integrales se dirigían más bien hacia el archiduque Francisco Fernando, su heredero que, como por casualidad, fue asesinado por la Secta en Sarajevo, y que tenía con el Emperador muy malas relaciones) ⁽²⁴⁾. La política eclesiástica de Francisco José había sido, en efecto, positiva entre 1850 y 1855 (fecha del concordato concluido con el Vaticano) cuando eliminó la legislación josefista de Austria; pero, después de la derrota de 1866, sobre todo bajo el gobierno del protestante Beust, Austria promulgó toda una serie de leyes anticatólicas que desembocaron en la denuncia unilateral del concordato, el 30 de julio de 1870, y eso por aversión a la proclamación del dogma de la infalibilidad pontificia. Es así como mientras acudían del mundo entero voluntarios para defender a Roma y al Papa, el gobierno austríaco no movió un dedillo por defender a Pío IX, y hasta amenazó con hacer cisma. Con el «Triple Alianza», Austria-Hungría tejía una alianza militar con Alemania e Italia, dos potencias que precisamente esos años se oponían vivamente al Papado, aislando así diplomáticamente al Vaticano. Por lo que se refiere a la «judeomasonería» (para utilizar la expresión cara a Mons. Jouin), Francisco José se opuso constantemente a la política antijudía del burgomaestre de Viena, el social-cristiano Karl Lueger, y el gobierno austríaco no prestó ningún apoyo particular al Congreso antimasón de 1896, que se desarrollaba con todo en Trento, tierra entonces imperial ⁽²⁵⁾. ¡Por el contrario, en el breve período de 1896 a 1898, la Secretaría de Estado (por ende Rampolla) emitió 41 documentos contra la «secta nefasta» de la francmasonería! ⁽²⁶⁾.

Mons. Jouin no pudo pues hablar a Francisco José del masonismo de Rampolla, y Francisco José no tuvo razón para poner obstáculo a Rampolla por este motivo... Pero hay argumentos aún más sólidos contra la versión de la acusación. Si el cardenal Puzyna hubiera hecho a todo el Sagrado Colegio o incluso solamente a algún cardenal, la menor alusión al hecho de que Rampolla habría sido masón, ¿cómo explicarse la indignación de todos los cardenales ante la intervención austríaca, vista como un grave ataque a la libertad de la Iglesia? ¿Cómo explicar que siguiera obteniendo un gran número de voces hasta el último escrutinio? ¿Cómo explicar el hecho de que entre los electores más convencidos de Rampolla se encontraba un cardenal que, bajo el pontificado de san Pío X, fue uno de los más ardientes partidarios de la política antimodernista del Papa, el cardenal Vivas y Tuto ⁽²⁷⁾? ¿Cómo explicar que el mismo cardenal Sarto probablemente siempre haya votado, en todos los escrutinios, por el cardenal Rampolla ⁽²⁸⁾? Además: ¿cómo explicarse la reacción de este mismo cardenal Sarto —futuro san Pío X— que entre los primeros actos después de su elección, no impuso (como escribe Causas), el juramento antimodernista que data de 1910 y no tiene nada que ver con el asunto Rampolla, sino que por el contrario condenó solemnemente el veto de exclusiva? Porque algunos meses después del cónclave, el 20 de enero de 1904, san Pío X promulgaba la constitución apostólica *Commissum nobis* que transcribo aquí íntegramente:

*«La tarea de gobernar toda la Iglesia, como se estableció por Dios, nos exhorta severamente a aplicarnos con todas nuestras fuerzas para que, a raíz de la intervención de una potencia extranjera, de ninguna manera se perjudique la libertad que Cristo le concedió como patrimonio común, y que tantos heraldos del Evangelio, tantos santísimos sacerdotes, tantos ilustres Predecesores Nuestros defendieron con la palabra, los escritos, y también el derramamiento de su sangre. Solicitados por su ejemplo y su autoridad, apenas elevados a la Cátedra de Pedro, aunque indignos, consideramos Nuestro primer deber Apostólico procurar que la vida de la Iglesia pueda expresarse de manera completamente libre, descartada toda interferencia externa, que sea tal como la quiso el divino Fundador y como lo requiere absolutamente su misión suprema. Ahora bien, si en la vida de la Iglesia hay una situación que exige al máximo la libertad, es sin duda alguna la relativa a la elección del Romano Pontífice, en el sentido de que “cuando se trata de decidir del jefe, no se trata solamente de una parte, sino de todo el cuerpo” (Gregorio XV, *Æterni Patris*)... A esta plena libertad en la elección del Pastor Supremo se opone especialmente este veto político, manifestado más de una vez por los jefes de gobierno de distintas naciones, y con el cual se intenta impedir a alguien el acceso al Sumo Pontificado. Si eso se produjo a veces, nunca fue autorizado por la Sede Apostólica. Al contrario, a considerar lo que instituyeron con respecto a los futuros cónclaves, los Pontífices Romanos se esforzaron con una convicción y un celo fuera de lo común por rechazar la intervención de todo poder exterior a la Asamblea sagrada de los cardenales convocada para elegir al Pontífice.*

Es lo que certifican las Constituciones “In eligendis” de Pío IV; “Æterni Patris” de Gregorio XV; “Apostolatus officium” de Clemente XII, y especialmente “In hac sublimi”, “Licet per Apostolicas” y “Consultari” de Pío IX. En verdad, como lo ha enseñado la experiencia, las disposiciones establecidas hasta la fecha para impedir el veto político o la Exclusiva no correspondieron a las esperanzas y, a causa del cambio de circunstancias de tiempo, esta intromisión apareció en nuestro tiempo aún más privada de todo fundamento de razón y equidad. Por lo tanto, en virtud del cargo Apostólica que nos está confiado, siguiendo las huellas de nuestros predecesores, después de madura reflexión, con ciencia cierta y por Nuestra propia decisión, Nos condenamos radicalmente el veto político, es decir la Exclusiva (como se lo llama), incluso en forma de simple deseo, así como toda intervención y mediación, y establecemos que no es lícito a nadie, no siquiera a los Jefes de Estado, interponerse o intervenir bajo cualquier pretexto que sea en la operación solemne que es la elección del Pontífice Romano. Por lo tanto, en nombre de la santa obediencia, bajo la amenaza del juicio divino y so pena de excomunión lata sententiæ reservada de manera especial al futuro Pontífice, prohibimos a los cardenales de la Santa Iglesia Romana, a todos y a cada uno en particular, así como a todos los demás participantes del cónclave, aceptar bajo pretexto alguno el encargo de cualquier poder político de dar a conocer el veto llamado Exclusiva, aún en forma de simple deseo, y revelar el veto cuyo conocimiento tuvo por cualquier razón, tanto al conjunto de los cardenales reunidos en Colegio, como a cada cardenal en particular; y esto tanto por escrito como de viva voz, tanto directamente y de cerca como indirectamente y por medio de otros. Queremos que esta prohibición esté extendida a todas las mediaciones, intercesiones citadas así como a todas las demás modalidades por las cuales los poderes laicos de todo grado y todo tipo quisieren implicarse en la elección del Pontífice. Por fin exhortamos vivamente a los cardenales de la santa Iglesia romana con las palabras mismas de Nuestros Predecesores: en cuanto a la elección del Pontífice, «absolutamente despreocupados de las intercesiones y otras consideraciones de Príncipes laicos» (Pío IV, In eligendis; Clemente XII, Apostolatus officium), teniendo únicamente en vista la gloria de Dios y el bien de la Iglesia, que expresen su sufragio a favor del que, más que otros, consideran en el Señor conveniente para gobernar fructuosa y ventajosamente la Iglesia universal. Queremos además que Nuestra Carta, al mismo tiempo que otras Constituciones sobre este mismo tema, sea leída en presencia de todos en la primera Congregación habitual que se celebra después de la muerte del Pontífice; de nuevo después de la entrada en cónclave; igualmente, por fin, si alguien es elegido al honor del púrpura, después del juramento de guardar escrupulosamente las normas publicadas en la presente Constitución. Esto vale para cualquiera que esté en contra, y vale contra él, aunque esté investido de una dignidad especial o especialísima. Que no sea lícito pues a nadie violar o, por temerario atrevimiento, contradecir esta página de Nuestra prohibición, orden, declaración, vínculo, voluntad, reprimenda, exhortación y orden. Y si alguien quisiere oponerse, sepa que incurre en la indignación del Dios Todopoderoso y sus santos Apóstoles Pedro y Pablo. Hecho en Roma, en San Pedro, el 20 de enero del año de la Encarnación del Señor 1904, primer año de Nuestro Pontificado» (29).

Tras la lectura de semejante documento, ¿cómo se puede en lo más mínimo emitir la hipótesis de que Francisco José y el cardenal Puzyna actuaran en interés de la Iglesia?

¿Y cómo se puede ofender a Mons. Jouin hasta el punto de atribuirle una complicidad con una violación abierta de los derechos y de la libertad de la Iglesia?

Objeción de la acusación. ¿Entonces cómo explicar la intervención del cardenal Puzyna, y el veto de Exclusiva de Austria contra el cardenal Rampolla? ¿Una intervención tan grave no se justifica solamente en el caso de una revelación muy importante, como la de la afiliación de Rampolla a la francmasonería?

Respuesta de la defensa. Ya hemos visto —citando las palabras de san Pío X— que el veto de exclusiva era un abuso, y no el fruto de un Tratado (que nunca existió) entre el Vaticano y Austria. Un abuso corriente, sin embargo, nada excepcional, y siempre debido a motivos políticos. Veamos algunos ejemplos en la historia (30). El cardenal Gianpietro Carafa recibió tres veces la exclusiva de Carlos Quinto, Emperador, pero la tercera fue ignorada y él fue elegido bajo el nombre de Pablo IV (1555). El cardenal Aldobrandini recibió tres veces la exclusiva de España, y al cuarto cónclave pasó a ser el Papa Clemente VIII (1592). El cardenal Pamphili tuvo la exclusiva del Rey de Francia Luis XIV, y sin embargo pasó a ser el Papa Inocencio X (1644). El cardenal Chigi había tenido la exclusiva de Francia en el cónclave de 1665 (dos cardenales más fueron excluidos en este cónclave, uno por España y otro por Francia), y fue elegido Papa bajo el nombre de Alejandro VII. En otros casos la exclusiva sí impidió la elección de un cardenal: excluido por Francia el cardenal Paolucci, se eligió a Inocencio XIII; excluido por Francia el cardenal Cavalchini, se eligió a Clemente XIII; excluido por Austria el cardenal Bellisomi, se eligió a Pío VII; excluido por Austria el cardenal Severoli, se eligió a León XII; excluido por España

el cardenal Giustiniani, y se eligió a Gregorio XVI; el cardenal Gaysruck que aportaba el veto de Austria a la elección del cardenal Mastai no llegó a tiempo al cónclave y se tuvo a Pío IX... Como se ve, el veto de exclusiva era un abuso, es verdad, pero uno que se producía desgraciadamente casi en cada cónclave, y ciertamente no porque el excluido estuviera en olor de francmasonería. El caso del cardenal Rampolla no parece diferente de aquel de tantos ilustres predecesores excluidos antes de él por motivos puramente políticos.

En efecto, el motivo de la exclusión de Rampolla debe claramente buscarse en la orientación política que como Secretario de Estado de León XIII dio a la diplomacia vaticana. La actitud intransigente de León XIII y el cardenal Rampolla sobre la cuestión romana (intransigencia aumentada precisamente con el acceso en Rampolla a la secretaría de Estado en 1887 y su disensión con el estadista —masón— Crispi) oponía la Santa Sede al gobierno italiano que había usurpado Roma y el Estado de la Iglesia. La Triple Alianza formada en 1882 entre Alemania, Italia y Austria-Hungría, aislaba el Vaticano, que tendía pues necesariamente a apoyar la doble alianza entre Francia y Rusia. De ahí, entre otras cosas, la tentativa (fallida) de un compromiso con el gobierno francés (el famoso *Ralliement* o Adhesión a la República de 1890) y las relaciones difíciles con Austria en las zonas de influencia rusa como Polonia (compartida en la época entre Rusia, Austria y Alemania) y los Balcanes ⁽³¹⁾. Émile Poulat ve la causa del veto en las cuestiones complejas de Polonia (y el cardenal Puzyna era en efecto polaco): *«hoy se reconoce que, en el cónclave en que se eligió a Pío X, el veto opuesto a Rampolla por el emperador de Austria emanaba de los obispos polacos (cf. Mons. Walerian Meysztowicz, que les da gloria por ello, La Pologne dans la chrétienté, Paris, Nouvelles Éditions Latines, 1966, pp. 136-139)...»*; el nacionalismo de tendencia mística de los polacos no soportaba la política de la Santa Sede ante Rusia y se apoyaba, contra el Imperio del Zar, en Austria ⁽³²⁾. Algunos afirmaron que realmente, con el veto, Austria se proponía hacer un favor a Alemania (es lo que pensaba el cardenal Mathieu) o más bien a Italia, que temía la política intransigente del viejo Secretario de Estado ⁽³³⁾; pero Benedicto XV, que era como un hijo espiritual de Rampolla, dijo a Filippo Crispolti que el veto era al contrario un *«esquema austríaco»*; *«me dijo explícitamente que [Austria] acusaba al cardenal [Rampolla] de haber excitado demasiado el espíritu eslavo (...). Le reprochó por otra parte no haber inmediatamente llamado al nuncio Agliardi después de palabras que este último habría dicho en Budapest (...). Pero desde que Revertera, el embajador cerca de la Santa Sede, para acercar la sociedad negra [papal] y la blanca [filoitaliana] y con su falta de tacto proverbial, procuró que por sorpresa se encontraran juntos en la mesa el cardenal Rampolla y el embajador inglés cerca del Quirinal ⁽³⁴⁾, de lo que se dolió con mucha razón el cardenal, Revertera alimentó en Austria un espíritu de despecho contra él...»* ⁽³⁵⁾. Los documentos diplomáticos franceses confirman las palabras de Benedicto XV a Crispolti con respecto al apoyo aportado por el cardenal Rampolla a las aspiraciones independentistas de los eslavos católicos ⁽³⁶⁾ croatas y eslovenos. Incluso para Adrien Loubier (Bonnet de Viller), que cree con todo firmemente en el masonismo de Rampolla (p. 93), la cuestión eslava es la verdadera causa del veto austríaco contra él ⁽³⁷⁾. En resumen, por divergentes (y convergentes) que hayan podido ser los motivos del veto contra Rampolla, parecen haber sido todos de orden político; debe excluirse por el contrario una supuesta afiliación a la masonería del cardenal como motivo del veto, visto lo anteriormente escrito.



Le cardinal Jan Puzyna

Ulterior argumento de la defensa. Un último argumento lo confirma: san Pío X dejó al cardenal Rampolla la Presidencia de la Comisión bíblica pontificia (el cardenal dimitió del cargo en 1908) después de lo cual, en 1908 precisamente, se nombró al cardenal Secretario del Santo Oficio, Secretario de la Sagrada Congregación para los obispos; se lo nombró también para otros cargos de la Curia (en 1910); es increíble que san Pío X haya podido nombrar a tales oficios de la Curia romano a un prelado notoriamente francmasón.

Segundo y tercer argumentos: los testimonios de un sacerdote y de un obispo francés, recogidos por Félix Lacointa

La acusación. Presentemos en primer lugar al testigo de acusación a cargo. Se trata de Félix Lacointa. Nacido en Tolosa en 1870, Lacointa era un valeroso periodista católico integral ⁽³⁸⁾, amigo del sacerdote Emmanuel Barbier, director de *La critique du Libéralisme*, que recibió de san Pío X bien merecidos elogios y estímulos. De 1902 a 1927, Lacointa dirigió el *Bloc catholique*, que, en 1927, tomó (debió tomar, veremos por qué) el nombre de

Bloc antirévolutionnaire. Precisamente este periódico es el que en 1929 publicó las noticias que constituyen el segundo y tercer cargos de acusación contra el cardenal Rampolla. En el número de febrero Lacoïnta refiere un encuentro que tuvo con el obispo de Montauban, Mons. Marty. En esta ocasión, el prelado francés le dijo: «*en la visita “ad limina” que hizo en Roma algún tiempo después de la muerte del antiguo Secretario de Estado de León XIII, lo llamó un cardenal —vive aún, nosotros no lo nombraremos, con el fin de evitarle todo problema— que le detalló con fuerza cómo a la muerte del cardenal Rampolla él descubrió en sus papeles la prueba formal de su traición. Estos documentos tremendos se elevaron a Pío X; el santo Pontífice quedó horrorizado, pero queriendo preservar de la deshonra la memoria del prelado felón y con el fin de evitar un escándalo, dijo muy emocionado: “¡Desgraciado! ¡Quemen!...” Y los papeles se lanzaron al fuego en su presencia*» (39). En el número de junio-julio de esta misma revista, Lacoïnta publica un nuevo testimonio, de un sacerdote francés esta vez, cuyo nombre no da. El sacerdote en cuestión había escrito a Lacoïnta para relatarle una visita que había hecho en 1907 a la Abadía de Einsiedeln con treinta otros sacerdotes franceses. El cardenal [Rampolla] estaba en vacaciones desde hacía dos meses en Einsiedeln, y los sacerdotes pidieron ser recibidos. «*Nos habló del heroísmo sublime de los sacerdotes franceses víctimas de la Separación [de la Iglesia y el Estado] pareciendo decirnos que si no se lo hubiera descartado de la Cátedra de San Pedro, no habríamos caído en esta terrible situación, debida a Pío X. Por fin, afectado por este aire de gran señor, quise escribir un folleto informando de todos los detalles de esta visita. Preguntaba a un librero católico si no le sería posible obtener para este folleto un corto prólogo del Eminentísimo cardinal. Cuál no fue mi sorpresa al oír a este librero decirme a quemarropa: ¡“Inútil! No vale la pena. Cada quince días, va a la logia de Zurich!” Yo atribuí esta broma a un resentimiento de librero y dejé mi proyecto de folleto. Esta palabra recién me retornó a partir del rumor que corre sobre el cardenal en distintos órganos y la doy por lo que vale. F.A., sacerdote*» (40).

La defensa. A primera vista, los dos testimonios son impresionantes. ¿Son igualmente decisivos? Vamos a ver más tarde lo que es necesario pensar de la autoridad de Félix Lacoïnta en la materia, ya que él es básicamente la única fuente directa de estos dos relatos (no sabemos, por ejemplo, si Mons. Marty alguna vez ha confirmado públicamente lo que Lacoïnta le atribuye). Sin embargo se trata, precisamente, no de testimonios directos, sino *de relato*: se refieren algunas cosas dichas por otros, y esto, muchos años después de los hechos (los artículos son de 1929, los hechos se remontarían a 1907 y en una fecha posterior a la muerte de Rampolla en 1913). El testimonio del sacerdote anónimo ciertamente carece de gran valor, dado que no sabemos nada sobre el misterioso librero en cuestión. Más serio es el relato «procedente del Vaticano» que se remontaría a un cardenal [anónimo para Lacoïnta, Merry del Val para el Franquerie, el mismo Merry del Val que fue precisamente consagrado obispo por Rampolla], por medio del testimonio de un obispo. Pero veamos, a partir de las propias palabras de un Papa, qué fáciles de deformar son las confidencias, y esto en todos los medios incluidos los del Vaticano. Durante la Primera Guerra Mundial, Benedicto XV aceptó hacerse entrevistar por un periodista francés, un tal Latapie, del diario *La Liberté*. Resultaba de la entrevista (efectivamente concedida) que el Papa habría hecho declaraciones que, especialmente en un clima de guerra, parecieron gravísimas, en cuanto favorables a las potencias de los Imperios centrales (Austria y Alemania). El escándalo en Francia y en otros lugares fue enorme. Benedicto XV, el 11 de julio de 1915, escribió entonces al cardenal Amette, arzobispo de París, quien el 25 de junio, había informado al Soberano Pontífice de la «*dolorosa emoción*» causada en Francia por la entrevista otorgada a *La Liberté*: «*Ud. sabe que negamos toda autoridad al Sr. Latapie que no reprodujo en su artículo ni Nuestro pensamiento ni Nuestra palabra, y que quiso publicarlos sin ninguna revisión o autorización por Nuestra parte, a pesar de la promesa que había hecho. Por otro lado ciertamente no habrá escapado a su perspicacidad que Nuestro pensamiento verdadero debía tomarse de los actos públicos y oficiales de la Sede apostólica, y no de los relatos o relaciones privadas de conversaciones con Nos; la pasión política o las prevenciones individuales a menudo hacen interpretar las palabras oídas que, a continuación, pasando de boca en boca, toman proporciones fantásticas*» (41). El Marqués Crispolti, amigo íntimo de Benedicto XV que fue recibido en audiencia inmediatamente después del periodista Latapie, dice que al destacar algunas confidencias hechas y omitir detalles que cambiaban el sentido de lo dicho (42), se podía deformar las palabras del Papa aún de plena buena fe. Las confidencias llegadas del Vaticano al periodista Lacoïnta no directa sino indirectamente, ¿no pueden haber sido deformadas como lo fueron las palabras dirigidas directamente por Benedicto XV al periodista Latapie? (Véase apéndice).

Lo recién dicho lo confirma el documento confidencial escrito en inminencia del cónclave por Mons. Umberto Benigni, fundador del *Sodalitium Pianum*, la asociación antimodernista tan frecuentemente bendecida

por san Pío X, cónclave donde se elegirá precisamente a Benedicto XV en 1914. Mons. Benigni allí elaboraba la lista de todos los cardenales que habrían podido participar del cónclave (la salud de san Pío X declinaba cuando la lista se redactó el 27 de agosto de 1913) y daba para cada uno un juicio, sin pelos en la lengua, totalmente al estilo Benigni. Llegado al cardenal Rampolla, que obviamente no gozaba de la simpatía de nuestro Monseñor, escribía: «*hombre superior, espíritu lleno de ilusiones, soñador, Julio Verne de la política eclesiástica, el Crispi del gobierno papal, megalómano*» (43). ¡Ningunos cumplidos! Y con todo Mons. Benigni consideraba como probable la elección de Rampolla, el cual se murió por el contrario en el mes de diciembre siguiente, antes de san Pío X. Pero ni una palabra sobre una afiliación masónica del cardenal... Y Mons. Benigni, enemigo experto de la francmasonería, había trabajado mucho tiempo en la Secretaría de Estado, conocía los secretos de la Curia y tenía a su disposición, como se sabe, una estructura de «espionaje» de los enemigos internos (modernistas, demócratacristianos) y externos (judíos, masones, comunistas) de la Iglesia. Si de verdad hubiera habido, no digo certezas, sino tan solo ruidos de traición, ¿no habría estado informado? Sobre todo teniendo en cuenta que, en la misma lista, no teme poner junto al nombre del cardenal Agliardi los fatídicos «tres puntos» seguidos de un punto de interrogación, símbolo de sospecha de afiliación masónica por este cardenal que efectivamente fue un grande e influyente protector de los modernistas (44). Mons. Benigni sospechó, pues, de Agliardi, pero no de Rampolla; tampoco después de la muerte de Rampolla hizo jamás alusión al episodio dicho por Lacointa o a hechos similares... ¡Y ciertamente no era de la índole de Mons. Benigni ocultar o quemar documentos que habrían demostrado la afiliación masónica de un prelado o hasta de un cardenal (a fortiori si al cardenal en cuestión lo veneraban como maestro quienes decretaron el fin de su *Sodalitium Pianum*, es decir Benedicto XV y el cardenal Gasparri)!

Cuarto argumento: la revista *The Equinox* demostraría que Rampolla formaba parte del *Ordo Templi Orientis* (O.T.O.) del mago Aleister Crowley (la «Gran Bestia 666»)

La acusación. La acusación fue publicada inicialmente por dos revistas antimasonicas: *La Libre parole* (1º de julio de 1929) (45) y *Le bloc antirévolutionnaire* (junio/julio 1929) (no sé exactamente cuál de las dos revistas tuvo la prioridad, aunque como lo vimos, *Le bloc* ya hubiera comenzado su campaña con un primer artículo en febrero de 1929). Ambas publicaciones hacen referencia a una revista, *The Equinox*, órgano oficial del *Ordo Templi Orientis*, publicada en la época en los Estados Unidos, en Detroit (46). El número de marzo de 1919 (llegado a las manos de los redactores de las dos revistas antimasonicas francesas recién diez años después, o sea en 1929), publica en la página 199 una lista «*que incluye a los principales afiliados que la ilustraron recientemente*». Esta lista, que «*forma parte del Manifiesto oficial de la O.T.O. firmado por L. Bathurst, IX, gran secretario general*», incluye 14 nombres, entre los cuales el del «*Cardenal Rampolla*». «*Nuestra acusación —concluye Felix Lacointa, director del Bloc antirévolutionnaire— se justifica pues: el Secretario de Estado de León XIII formó parte de una de las más altas Logias conocidas*». «*Así encuadrado por el testimonio del gran Pío X y el del humilde peregrino de Einsiedeln, el nombre descubierto en el anuario de The Equinox se convierte en una prueba decisiva: tengo el derecho de afirmar que el Secretario de Estado de León XIII sí pertenecía a una de las logias más altas de la Secta*» (47). En un artículo posterior del *Bloc antirévolutionnaire* (año 1931) titulado *Le F. . Rampolla (continuación)*, Félix Lacointa respondiendo a las primeras objeciones planteadas por sus artículos contra el cardenal Rampolla, habla del papel en la O.T.O. de Aleister Crowley «*el jefe bien conocido de los masones admiradores de Satanás*» (p. 38) y precisa que la lista de los nombres que ponía el del cardenal Rampolla entre los afiliados de la O.T.O. más famosos, era una lista «*de nombres de los afiliados muertos en los cinco años que separan un volumen del que le sucede*» (p. 40). Las referencias precisas y detalladas al volumen de la O.T.O. otorgadas por las dos revistas antimasonicas, el carácter reservado si no secreto de la revista *The Equinox*, la afirmación categórica del Manifiesto de la Orden de 1917 publicado por *The Equinox* en 1919, demuestran que Rampolla era no sólo masón sino satanista.

La defensa. Aunque —que yo sepa— los partidarios actuales de la afiliación masónica de Rampolla no están en posesión del volumen de *The Equinox* (y sería muy interesante consultarlo. En el fondo Giantulli-Vannoni de Verrua Savoia hasta ahora no he encontrado más que el volumen I, nº VII, año VIII, de marzo de 1912, impreso entonces en Londres), no se pueden tener dudas razonables sobre el hecho de que los redactores de *La Libre parole* y *Le Bloc antirévolutionnaire* lo hayan consultado y copiado, como ellos mismos lo afirman; por otra parte, la revista *The Equinox*, como revista de la O.T.O. (y del A.A.) existió ciertamente. La misma R.I.S.S.

publicó íntegramente (nº 5, el 1 de mayo de 1929, parte ocultista, pp 137-145) el Manifiesto de la O.T.O. y la lista de los «adeptos». Además, hoy día, cualquiera puede leer el famoso «Manifiesto» en Internet, por ejemplo en esta dirección: <http://lib.oto-usa/libri/liber0052.html>; en este texto, considerado como el «Liber LII» de las obras de Crowley, se da la famosa lista de los personajes pertenecientes a la O.T.O., lista en la cual efectivamente aparece el nombre del cardenal Rampolla. Dicho esto, Félix Lacointa, y los que con él y después de él le dieron pleno crédito a las afirmaciones de *The Equinox*, habrían debido ser un poco más prudentes, y ejercer mejor su espíritu crítico. Y ello, no solamente porque no sería la primera vez que una revista masónica reservada a uso interno [realmente, *The Equinox*, estaba a la venta pública], atribuya a personalidades católicas una afiliación masónica inexistente (vimos los casos de los Papas Benedicto XIV y Pío IX). Aquí cabe citar lo que precisamente ya había sido planteado por el mismo Henri Coston: «¿Qué había de verdadero en este asunto? Es indiscutible que el documento citado existía. Félix Lacointa y el redactor de la *Libre Parole* lo habían tenido entre las manos. Se trataba de un pequeño cuaderno impreso [para Lacointa un volumen de al menos 199 páginas... y el número en nuestra posesión tiene más de 400!] que llevaba la firma de Bathurst, Gran Secretario General. ¿Era una simple broma? ¿[Crowley] se había acercado a Rampolla como se dijo? ¿Habría entonces seducido al futuro cardenal hasta el punto de hacerle olvidar sus deberes hacia la Iglesia? ¿O lo había inscrito de oficio en la lista de los fundadores de la O.T.O sin prevenirlo? ¿O también, como simple mitómano, había llevado al documento el nombre de un dignatario de la Iglesia conocido por decidir a otras personalidades religiosas o laicas a formar parte de su sociedad? Es imposible decirlo»⁽⁴⁸⁾. Una vez más Henri Coston, haciendo al mismo tiempo eco de una noticia difundida en su época por un diario del cual se volverá director (*La Libre parole*), dista mucho de tener las certezas del buen Lacointa. Pero esta duda un poco genérica aumenta más aún si se examina de cerca el texto de la O.T.O tal como fue publicado por Lacointa. Presenta, en efecto, inconsistencias insuperables que vuelven la fuente absolutamente indigna de fe.

En efecto, Lacointa escribe que esta lista de 14 nombres, incluida en el Manifiesto de la O.T.O. de 1917 publicado por *The Equinox* en 1919, contiene los nombres de famosas personalidades pertenecientes a la O.T.O. y muertas en los cinco últimos años. Estos datos (pertenencia a la O.T.O. y muerte en los cinco últimos años) son absolutamente imposibles para un buen número de las 14 personalidades citadas. La fuente, es decir *The Equinox*, no es pues, *salvo meliore iudicio*, en absoluto digna de fe.

Antes de demostrarlo, damos aquí la lista de los nombres tal como informa Lacointa, citado por *Sous la bannière* (p. 7):

Goethe Sir Richard Payne Knight Sir Richard F. Burton Forlong Dux el rey Louis de Baviera Richard Wagner L. von Fischer Frédéric Nietzsche Hargrave Jennings Karl Kellner Eliphaz Levi Franz Hartmann **Cardinal Rampolla** Papus (Dr. Encausse)

Todos estos personajes habrían sido miembros de la O.T.O. y se habrían muerto, según Lacointa, en los cinco años anteriores a 1917 o 1919 (luego, entre 1912/1914 y 1917/1919). Para comprobar la exactitud de estos datos basta pues con controlar las fechas de la muerte de las 14 personalidades en cuestión, así como la fecha de fundación de la O.T.O.

Comencemos por este último punto. Está claro que una persona no puede haber sido miembro de la O.T.O. si se murió antes de la fundación de esta secta ocultista. Ahora bien, es admitido por las fuentes mismas de la O.T.O.⁽⁴⁹⁾ que la Orden fue fundada en el papel por el industrial austríaco Carl Kellner (1850-1905) en 1896, pero que en realidad la Orden masónico-templaria recién se presentó como tal en 1904 y recién comenzó a funcionar efectivamente entre diciembre de 1905 y enero de 1906 por encargo del masón y teósofo alemán Théodore Reuss (1855-1923). Edward “Aleister” Crowley (1875-1947), la «Gran Bestia 666» recién entró hacia 1911-1912 y, aún sin ser el fundador, pasó a ser rápidamente el principal representante. En la práctica, los miembros del Orden se consagraban a la magia sexual. A la O.T.O. correspondía también una estructura «religiosa» fundada por las mismas personas, la «Iglesia gnóstica católica», en la cual se celebraba y se sigue celebrando una «misa obscena» en la cual se encuentra un «Canon» con una lista de personajes especialmente «dignos», lista que tenía estrecha relación con la lista de los 14 nombres referidos por Lacointa; volveremos sobre ello. En la lista de las obras de Crowley, la «misa gnóstica» se designa como el «Liber XV», y se encuentra también en Internet (¡en las narices del secreto iniciático!) en la siguiente dirección: www.hermetic.com/sabazius/gmnotes.html

Para encontrar que los 14 personajes de la lista fueron todos efectivamente miembros de la O.T.O., es necesario que hayan estado aún vivos en 1904, o al menos en 1895. Ahora bien, esto es absolutamente imposible para Goethe, que era efectivamente masón, pero murió en 1832; para Nietzsche, feroz anticristiano, pero que se

volvió loco en 1889 (y murió en 1900); para Sir Richard Payne Knight, muerto en 1824; para Sir Richard Burton, famoso explorador, muerto en 1890; para Hargrave Jennings, ocultista, muerto también en 1890; para Richard Wagner, el célebre músico, difunto en 1883; para el mago ocultista Eliphas Levi, seudónimo del ex abad Alphonse Louis Constant, difunto en 1875; para el rey loco de Baviera, Luis II, protector de Wagner, que se suicidó en 1886. Eran por el contrario miembros de la O.T.O., entre los nombres de la lista, Carl Kellner († en 1905) que fue su diseñador o pionero; Franz Hartmann (1838-1912); Papus (el doctor Gérard Encausse) (1865-1916). Forlong Dux (es decir James George Roche Forlong) habiendo muerto en 1904, habría podido, en teoría, formar parte de la O.T.O., como Rampolla (difunto en 1913); de von Fischer, los propios miembros actuales de la O.T.O. no conocen la identidad de manera clara. ¡Ciertamente el hecho de que Rampolla esté insertado en esta lista de miembros de la O.T.O. no puede probar nada, puesto que al menos 8 miembros de la lista estaban en la imposibilidad de formar parte de ella! Pero entonces, ¿qué significa esta lista, si tiene un sentido? No puede tratarse de personas afiliadas a la O.T.O. (hemos visto que es imposible para un buen número de ellas) ni de afiliados muertos en los cinco años anteriores a la publicación de la lista (entre los verdaderos miembros, deberíamos eliminar a Kellner muerto en 1905, y Forlong, muerto en 1904). El texto del Manifiesto de la O.T.O., que Lacoïnta (y por ende *Sous la bannière*) sólo reprodujo parcialmente, nos da un principio de explicación. Después de haber afirmado que la O.T.O. incluye a 18 sociedades iniciáticas (entre las cuales los Caballeros de Malta y los del Santo Sepulcro) (punto n° 1 del Manifiesto), Crowley presenta (punto n° 2 del Manifiesto) una doble lista de miembros de la O.T.O., según sus declaraciones: una primera, de aquellos que —en tiempos más remotos— constituyeron las asambleas de la O.T.O. (*In more remote times, the constituent originating assemblies of the I"O.T.O. included such men as:* y sigue una lista de 54 nombres) [en tiempo más remoto, las asambleas constituyentes originarias de la O.T.O. incluían a miembros como:] luego otra, la que ya conocemos y está compuesta de los 14 nombres, Rampolla incluido, de quienes ilustraron «recientemente» a la asociación esotérica. Ya hemos visto que ocho de estos personajes no pueden considerarse como miembros de la O.T.O., por una simple razón de estado civil. Sin embargo el problema se soluciona si, masónicamente, se considera que la O.T.O. no nació en 1906, sino en la noche del tiempo. Es lo que quiere hacer creer Crowley, puesto que los «fundadores de la O.T.O.» (los 54 de la primera lista) son los siguientes personajes: Fohi, Lao Tseu, Siddartha [Buda], Krishna, Tahuti, Ankh-f-khonsu, Herakles [Hércules], Orpheus, Vergilius [el poeta Virgilio], Catulle, Marcial, Apolo de Tiana [un pitagórico], Simon el Mago, Cestas, Basilide, Valentin, Bardesanes, King Wu, Christian Rosenkreutz [el antepasado mítico de los rosacruces], Ulrich von Hutten, Paracelso, Michael Maier, Jakob Boehme, Francis Bacon, Andréä [el fundador de los rosacruces], Robertus Fluctibus [Robert Fludd], Chau, Saturno, Dionysos, Amfortas, Hippolyte [se trata de San Hipólito!], Merlin [el Mago de la saga de la mesa redonda], Arthur [¡el Rey Arturo!], Titurel, Percivale [Parsifal], Mosheh [Moisés], Odisea [Ulyses], Mohammed [Mahoma], Hermes, Pan, Dante [Alighieri], Carolus Magnus [Carlomagno], William de Schyren, Frederick of Hohenstaufen [Barbarroja], Roger Bacon, Jacobus Burgundus Molensis [Jacques de Molay, el último gran Maestre de los Templarios], Ko Hsuen, Osiride, Melchizédech, Khem, Menthu [¡divinidades egipcias!], Johannes Dee, Sir Edward Kelly, Thos, Vaughan, Elias Ashmole, Conde de Chazal, Sigismund Bacstrom, Molinos [el famoso hereje, autor del quietismo]. Está claro que todos estos personajes del pasado nunca han formado parte de la O.T.O., tanto más que un gran número de ellos, como las divinidades paganas romanas, griegas, egipcias u orientales, ni siquiera han existido jamás. ¡Uno podría reirse y decir que Rampolla es masón como Moisés, Carlomagno, o Merlín el Mago! Se comprende por qué Lacoïnta, en su artículo de 1929, se guarda bien de reproducir esta primera lista, que ridiculiza también la segunda que publica por el contrario debido al nombre de Rampolla. En cambio en el artículo siguiente del *Bloc antirévolutionnaire* (el de 1931), en el cual Lacoïnta respondió a las primeras objeciones, no puede evitar hablar un poco al menos de esta primera lista extravagante de personajes míticos o reales que van de la prehistoria al siglo XVII. Lacoïnta, a su tiempo, respondió así: «*hay que ignorar todo de las prácticas y costumbres masónicas para no saber que esos son nombres de guerra [seudónimos] (...) bajo los cuales se ocultaban los nombres de algunos adeptos* (tal fue en particular el caso de José de Maistre que se dejó afiliar en una época en que el secreto de la Secta no estaba puesto al descubierto). “*Esta costumbre —me escribe un eminente y digno corresponsal— no hace sino dar más peso a la revelación de los nombres de los afiliados muertos en los cinco años que separan un volumen del siguiente.*” Esta categoría es en la que apareció el nombre del cardenal Rampolla» (p. 40). La respuesta de Lacoïnta (y en parte la de la R.I.S.S., 1.c., p. 139, nota 4) no es satisfactoria. En efecto, el verdadero fundador de la O.T.O. figura en la segunda lista (es Kellner); 8 de cada 14 miembros de dicha lista murieron antes de la fundación de la O.T.O.: si los

nombres de la primera lista son seudónimos, ¿por qué no también los de la segunda lista? Por fin, el sentido de estas dos listas es explicado por el Canon de la Misa gnóstica, obra de Crowley (*Liber XV: Ecclesiae Gnosticae Catholicae Canon Missae*). Se trata de una lista de 70 nombres —que se encuentra íntegra en Internet y en parte en distintas publicaciones⁽⁵⁰⁾— y que corresponde casi exactamente a las dos listas del Manifiesto de 1919: un detalle impacta inmediatamente: el nombre del cardenal Rampolla desapareció. A parte del nombre de Rampolla, los 13 nombres restantes de la lista publicada por Lacointa se encuentran en el «canon de la misa gnóstica»⁽⁵¹⁾, pero con un enorme número de nombres de la primera lista, de la cual se excluyeron algunos, y algunas otras adiciones (las dos listas del Manifiesto cuentan 68 nombres, el Canon alrededor de 70). Ahora bien, el canon de la «misa gnóstica» no presenta a estos aproximadamente 70 personajes como afiliados a la O.T.O. (como en el Manifiesto) sino como «santos» de la Iglesia Gnóstica Católica. Un examen de este canon (y en consecuencia también de las listas del Manifiesto) nos da a comprender el motivo de esta inserción de personajes tan diferentes por Crowley... Se trata de personas (míticas, o que existieron realmente) que influyeron o impresionaron al mismo Crowley: «el famoso viajero inglés Sir Richard Francis Burton, que lo había fascinado en su juventud y de quien sacaré diversos juicios históricos» (Introvigne), o también Rabelais, de quien tomó la idea de la Abadía de



Tapa de la Revista Antimasónica concerniente al congreso antimasónico internacional de Trento de 1896

Thélème, Eliphaz Levi, de quien Crowley creía ser la reencarnación, como que nació el año de su muerte⁽⁵²⁾. Por ello Crowley inserta nombres de divinidades, escritores y filósofos paganos, orientales y occidentales, especialmente si son lascivos; representantes del ideal gibelino imperial medieval (Carlomagno, Barbarroja, Dante); de los (literarios) del ciclo caballeresco del Graal (Arthur, Merlin, Parsifal). ¿Su amigo Reus no es un cantante de ópera que conoció a Wagner? Y he aquí que se inscriben entre los Santos (y en la O.T.O.) Él mismo Wagner y su protector Luis de Baviera. Están los rosacruces, desde el mítico Rosenkreutz hasta el verdadero Andreas, y los numerosos alquimistas, rosacruces y masones ingleses del siglo XVII. No faltan los antiguos gnósticos auténticos (Simon el Mago, Basilide, Valentin, Cestas, Bardesanes) y hasta un Santo (santo Hyppolite), así como un Papa (Alejandro VI) por motivos evidentes. Está el Gran Maestro de los Templarios (e la O.T.O. pretende ser una Orden Templaria). Hay ocultistas en todas las clases, pero Crowley es también poeta y artista, por lo cual inserta en su lista por ejemplo a Paul Gauguin. Él mismo figurará sencillamente dos veces entre los «Santos». Una vez como Crowley, y una como To Méga Thérion (el Gran Bestia): una única vez no le bastaba. Y está, en realidad, presente incluso varias otras veces, puesto que creía ser la reencarnación de Ankh-f-Konsu (uno de la lista) sacerdote tebano de tiempos de la 18ª dinastía, de Ko-Hsuan, discípulo de Lao Tseu, de Mahoma, de Alejandro VI, de Eliphaz Levi y de quien sabe quien más⁽⁵³⁾. Sin duda alguna, al menos por un cierto plazo de

tiempo, la figura del cardenal Rampolla debió fascinar a Crowley (y es un argumento para la acusación) dado que lo insertó en el Manifiesto para excluirlo a inmediata continuación del Canon de la «misa». No podemos sin embargo saber por qué lo incluyó y por qué lo excluyó; ¡lo que es cierto, es que uno no puede absolutamente fiarse de una lista parida por el cerebro enfermo de Crowley, lista que no puede ser más caprichosa o mitológica, y es decir poco! Es también la conclusión a la cual llegará el R.I.S.S., como vamos a verlo pronto...

Quinto argumento: el expediente de Mons. Jouin citado por el Marqués de la Franquerie

La acusación. He aquí el testimonio de André Le Sage, que firmaba sus libros como Marqués de la Franquerie (1901-1992): «Mons. Jouin había tenido en manos la afiliación del cardenal Rampolla y todo un expediente que lo concernía. Encargó al Redactor en Jefe de la “Revue Internationale des Sociétés Secrètes” —que había fundado y dirigía— ir a mostrar este expediente a los obispos franceses susceptibles de comprender la gravedad de la cosa. El arzobispo de Tours, Monseñor Albert Negro, precisó algunos puntos importantes a su visitante relativos a otra infracción, la del cardenal Antonelli, Secretario de Estado de Pío IX, en la guerra contra

el Piamonte. El obispo de Montauban, Monseñor Marty —un gran obispo que no tiene nada que ver con el actual arzobispo de París— confirmó la traición del cardenal Rampolla [ver el tercer argumento, informado por Lacoïnta, que ya examinamos, N. del A.]]⁽⁵⁴⁾. El testimonio del Marqués de la Franquerie (testimonio directo, ya que era el redactor jefe de la R.I.S.S. en 1929), colaborador de Mons. Jouin, demuestra que incluso el prelado francés, enemigo experto y documentado de la francmasonería, estaba convencido de la realidad de la afiliación masónica del cardenal Rampolla, y basaba su convicción en todo un expediente.

La defensa. ¿Qué hay de cierto y de indiscutible a este respecto? Los siguientes elementos:

El Marqués de la Franquerie era efectivamente redactor en jefe de la R.I.S.S. (en 1929) y colaborador de Mons. Jouin (aunque en la época no fuera Marqués).

No obstante, ni Mons. Jouin ni su revista (la R.I.S.S.) han escrito jamás una única línea sobre la presunta afiliación masónica del cardenal.

O más bien, la desmintieron. En efecto, cuando publica la famosa lista de la O.T.O. (el 1 de mayo de 1929, p. 139, nota 5) A. Tarannes escribe, sustituyendo el nombre del cardenal por sus iniciales C. . R. . «*suprimimos aquí el nombre de un alto personaje eclesiástico, ya que la alegación totalmente gratuita de sectarios sin escrúpulos no puede constituir ningún cargo contra nadie del mundo*».

El Marqués de la Franquerie no ha publicado nunca el expediente en cuestión, ni difundido, con respecto al caso Rampolla, otra información que la ya revelada por Félix Lacoïnta, excepto —y hablaremos de esto— las relativas a la fundación, por el cardenal, de una logia de retaguardia en el Vaticano.

Se puede concluir, con probabilidad, que nunca ningún otro dato se ha difundido por el Marqués de la Franquerie sobre el caso Rampolla porque el famoso expediente no debía contener otras informaciones que las difundidas por Lacoïnta y ya examinadas, lo que parece confirmado por la fecha en la cual Mons. Jouin habría constituido el famoso expediente («*hacia 1930*», dice el Marqués en otra conferencia, es decir, inmediatamente después de la publicación de los artículos de Lacoïnta)⁽⁵⁵⁾. De no ser así, en las numerosas conferencias que dio durante largos años sobre la cuestión, la Franquerie no habría omitido aportar otros argumentos a la acusación.

Henri Coston, gran experto también de las cuestiones masónicas, y que nunca ha omitido hablar del caso Rampolla, se guarda siempre de hablar del testimonio tardío de La Franquerie que —lo hemos visto—, ¡está en desacuerdo con lo que escribe la R.I.S.S. misma sobre la cuestión! La prudencia de Coston no es infundada...

En efecto, pienso que es lícito tener alguna duda sobre la credibilidad de nuestro autor. Tenemos por el Marqués de la Franquerie todo el aprecio y respeto debidos a que nos precedió en la lucha contra la francmasonería y el modernismo: su currículum nos da el seguro de que formó parte de esta honorable «vieja guardia». Yo mismo tuve la ocasión de conocerlo hace ya mucho tiempo, en 1975, y no está en mis intenciones menospreciarlo o poner en duda su buena fe. Durante su larga actividad de escritor y hombre de acción, recibió la felicitación de cardenales, obispos y teólogos, incluidos el Padre Garrigou Lagrange, Mons. Lefebvre y el Padre Guérard des Lauriers. Esto no impide que a veces se pueda poner en duda su plena credibilidad. Cuando se trata —como en nuestro caso— de un testimonio *de relato*, es indispensable evaluar la fiabilidad del testigo y su sentido crítico en la selección de las fuentes. Ahora bien, allí es precisamente donde suele estar el punto débil de nuestro autor. La Franquerie es conocido, por ejemplo, por haber apoyado en varias de sus obras la ascendencia davidique de los Reyes de Francia y la llegada inminente de un Gran Monarca y de un Santo Papa del mismo tronco real, ambos descendientes de Luis XVII, que no habría muerto en el Templo, sino que habría sobrevivido. La teoría según la cual los Reyes de Francia descienden de la Casa de David no escapó al cardenal Lustiger (que cita a nuestro Marqués)⁽⁵⁶⁾ y alimentó las imaginaciones malsanas de un Dan **Brown**, pero obviamente no tiene el menor fundamento histórico. En apoyo de sus dos tesis (ascendencia davídica, Gran Monarca), el Marqués cita una serie de apariciones privadas nunca aprobadas por la Iglesia (y a menudo apócrifas), y no duda en aprobar «la autoridad» de Nostradamus, mago y marrano (tanto del lado paterno como materno), de Fernand Crombette (1880-1970) y de Gaston Bardet⁽⁵⁷⁾, en cuyos escritos la influencia del cabalismo queda clara. La admiración del Marqués por Nostradamus me lleva a creer que se ha dejado influir indirectamente, en esta materia, por un personaje raro, el canónigo Rigaux, cura de Argœuves, que dio hospitalidad a la vidente de La Salette, pero que fue también suspendido *a divinis* en 1911⁽⁵⁸⁾, y del que habla detenidamente un ex miembro del *Sodalitium Pianum*, el Padre Almojaya, en un libro curioso y póstumo titulado *Autour de la Tiare*⁽⁵⁹⁾. En cuanto a la obra y al pensamiento de Crombette, debieron impresionar mucho al Marqués, puesto que aceptó ser Presidente honorario del CESHE (*Cercle Scientifique et Historique*), la asociación que sigue el pensamiento de Crombette. No carece de estudios críticos sobre Crombette, personaje original, que por otro lado fue influido por la gnosis y la cábala,

hasta el punto de negar numerosas verdades de fe ⁽⁶⁰⁾. Gaston Bardet era también un personaje raro, bastante como para ser considerado por muchos un gnóstico cabalista, aunque, según sus declaraciones, «católico». Al menos, Étienne Couvert, respondiendo a la viuda de Bardet que defendía la memoria de su esposo, escribió en *Lecture et Tradition* ⁽⁶¹⁾ que los libros de Bardet «*se impregnan de esta gnosis que denuncio en mis libros...*» y que su enseñanza «*es manifiestamente contraria a la Fe Cristiana, incluso si pensó y escribió lo contrario...*». ¡No obstante Bardet debía ser mejor vidente que Nostradamus, puesto que al menos una vez se mostró profeta cuando anunció a Mons. Roncalli, perturbado y curioso, que se haría Papa, y qué nombre tomaría en la Cátedra de Pedro! ⁽⁶²⁾ Otra pasión del Marqués es el comentario del Apocalipsis del venerable Barthélemy Holzauser (1613-1658), pasión que transmitió a un gran número de los que lo tienen en aprecio hoy. Todo esto sería lícito y legítimo si no fuera que el Marqués considera cada palabra escrita por Holzauser como directamente revelada por Dios ⁽⁶³⁾, lo que es imposible, al menos por el hecho de que, según el exegeta alemán, el Anticristo habría debido nacer en 1855 y ser muerto en 1911: ¡nadie se dio cuenta! ⁽⁶⁴⁾. Pero lo que es peor, y que raya en la herejía, es que La Franquerie aplica al «Gran Monarca» las más importantes profecías mesiánicas que se refieren exclusivamente a Nuestro-Señor Jesucristo. La promesa hecha a David de un reino eterno, por ejemplo, no se realizaría tanto en el Reino Mesiánico del Cristo como en el reino eterno de la casa real de Francia, que descendería de David.

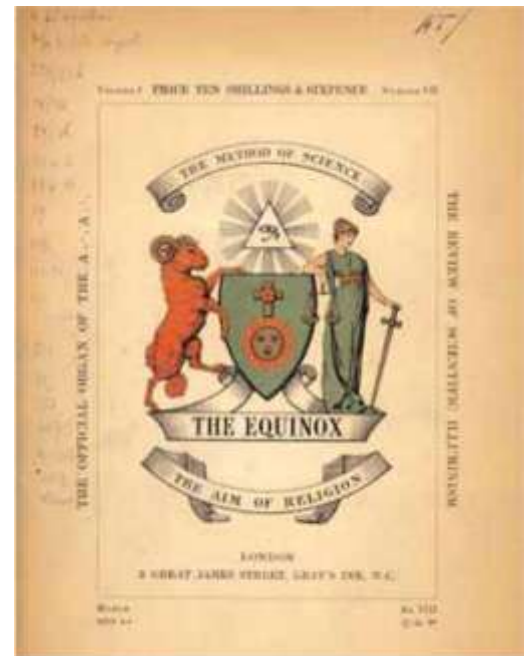
Ahora bien, yo me planteo: si el valor de los testimonios depende de la credibilidad del testigo, es lícito dudar del testimonio de un autor que muestra no pesar suficientemente sus fuentes y tener una pasión excesiva por lo raro, lo extraño, e incluso —a veces— lo esotérico.

Sexto y último argumento: la política del cardenal Rampolla del Tindaro, y de su «escuela»

La acusación. Según la feliz expresión de Henri Coston, en Francia la Tercera República fue notoriamente la «República del Gran Oriente». Con la política del «*ralliement*» de los católicos al gobierno republicano, el cardenal Rampolla trabajó objetivamente a favor del Gran Oriente y de la francmasonería. Félix Lacoïnta, de nuevo, escribía en un artículo de junio-julio de 1929: «*"Nos engañaron", dijo en su lecho de muerte León XIII a su Secretario de Estado, y el ilustre Pontífice expiró sin pensar que el principal agente de este abominable fraude, el hombre que había presentado ante él los emisarios encargados de sugerirle y hacerle proseguir la vergonzosa y dañina política cuyos frutos terriblemente amargos recogemos hoy, era su colaborador diario, el hombre a quien había dado toda su confianza. Nosotros que desde tantos años estábamos atormentados por el pensamiento de que tales frutos debieran ser el resultado de una Secretaría satánica, tenemos ahora la certeza. (...) Hay estatuas que es necesario desmontar y que la generación que viene desmontará. De este número era la del cardenal Rampolla. Será una de las consolaciones de mi modesta pero áspera carrera de escritor poder contribuir a invertir la del maestro pérfido cuya traición hace hoy aún sufrir tan cruelmente a los mejores hijos de la Iglesia. Puse al desnudo la fuente envenenada de tantas faltas y felonías, cuya primera es la Adhesión y cuya última, que es un crimen sin nombre, es la colusión de los demócratas cristianos (?) con los comunistas. Están esclarecidos ahora los católicos de Francia. Saben que la escuela del cardenal Rampolla, en la cual los cardenales Gasparri y Lépicier pretenden volverlos a introducir, lejos de ser la escuela de Santo Tomás, es la de Judas...*» ⁽⁶⁵⁾. La escuela del cardenal Rampolla es el fruto de su trabajo masónico en el Vaticano, como da prueba el Marqués de la Franquerie: «*El cardenal (Rampolla) pasaba sus vacaciones en Suiza, en la Abadía de Einsiedeln. En la vecindad de la Abadía se encontraba una logia de retaguardia donde todos los sábados él iba a tomar las directivas del Poder Oculto para aplicarlas en el gobierno de la Iglesia. Entre estas directivas, dos eran de importancia para Francia; concluir la Adhesión de los católicos a la República; pero, para garantizar el reino luciferiano en el seno mismo de la Iglesia, fundar en el Vaticano una logia de retaguardia secreta destinada a preparar a altos dignatarios del Vaticano a la ejecución del plan infernal. Es así como el Poder Oculto sabía poder contar con hombres como los cardenales Rampolla, Ferrata, Gasparri, Ceretti, Béa, Liénart, etc... para no hablar más que de los muertos*» ⁽⁶⁶⁾. En *Sous la bannière* Felix Causas, citando a Heimbichner, da otros nombres vinculados a la escuela de Rampolla: Giacomo Della Chiesa (Benedicto XV), Roncalli (Juan XXIII), Montini (Pablo VI), y Pío XII: «*Con Craig Heimbichner, examinemos un punto bien triste. El estimadísimo Eugenio Pacelli (Pío XII), ¿no sufre también la influencia de la O.T.O.?...*» (p. 9). E incluso: «*Es necesario saber que desde Pío IX prácticamente todos los Secretarios de Estado están afiliados a la Logia en virtud de una exigencia de la Contra-Iglesia*» (p. 10, nota 8).

La defensa. Esta vez ya no sólo se trata del cardenal Rampolla, sino **de la Iglesia Católica**. Debo decir que son precisamente estas últimas palabras de Félix Causas que me decidieron a escribir este artículo, porque un verdadero católico que ama a la Iglesia no puede soportar tan graves calumnias pronunciadas no contra los modernistas, no contra ilegítimos inquilinos de la Sede de Pedro después del Vaticano II, sino contra la propia Iglesia y sus legítimos representantes. En efecto la Iglesia Católica, al menos desde el nombramiento del cardenal Antonelli como Secretario de Estado de Pío IX (y seguramente incluso antes, bajo Pío VII ya, como lo sostiene el equipo de *Sous la bannière*) ⁽⁶⁷⁾ habría estado bajo la influencia de la francmasonería y de Satanás en persona; para algunos el mismo cardenal Merry del mismo Val, Siervo de Dios y Secretario de Estado de san Pío X, no escapa a las acusaciones de ser un «apóstol de Satanás» ⁽⁶⁸⁾. Estas acusaciones implican inevitablemente a los mismos Sumos Pontífices, es decir a Pío IX, León XIII, san Pío X, Benedicto XV, Pío XI y Pío XII.

Pero comencemos por el principio, es decir por las acusaciones de Lacointa y La Franquerie. Las palabras de Félix Lacointa, y también las del Marqués de la Franquerie, pueden explicar el origen de la acusación levantada no sólo contra Rampolla, sino también contra otros cardenales, como Ferrata, Gasparri, Cerretti. Los nombres no son el resultado del azar. Las «pruebas» contra Rampolla que examinamos hasta entonces no hicieron más que transformar en certeza lo que en su corazón hasta entonces no era más que una grave sospecha. ¿Debido a qué? Lo dicen explícitamente: a los dos «errores» de la política vaticana: el «*ralliement*» de los católicos a la Tercera República, querida por León XIII con la encíclica *Au milieu des sollicitudes* (1892), y la condena de la Acción Francesa, decidida bajo Pío XI con la puesta en el índice de las obras de Maurras y del diario *L'Action française* en 1926. La responsabilidad de los Papas (León XIII, Pío XI), se descarga entonces sobre sus más cercanos colaboradores. El cardenal Rampolla del Tindaro, Secretario de Estado de León XIII, es por lo tanto corresponsable de la política del *Ralliement*. El Secretario de Estado de Benedicto XV, el cardenal Ferrata, que era Nuncio en Francia en la época del *Ralliement*, es pues también corresponsable. Lo mismo vale para el Secretario de Estado de Benedicto XV y Pío XI, Gasparri, que estuvo en el Instituto católico de París de 1880 a 1888, pero que era sobre todo Secretario de Estado en la época de la condena de Maurras. Y el Nuncio en París en este mismo período, Bonaventura Cerretti, es también corresponsable de la condena de Maurras. En efecto Lacointa y La Franquerie, ciertamente escritores católicos y también monárquicos, se situaron del lado de la *Action française* ⁽⁶⁹⁾, y no es casualidad si los artículos contra Rampolla aparecen en 1929, en plena crisis entre la Santa Sede y el movimiento maurrasiano: la condena de la A. F. se ve como uno segundo *Ralliement* a la República que reanuda el error de la primera del tiempo de León XIII (cf. Loubier, op. cit., pp 129 y ss). No es el tema de este artículo hablar del *Ralliement* y la condena de Maurras, acontecimientos que hirieron a tantas almas de élite del catolicismo francés... Diré solamente que como católico soy fiel al magisterio de la Iglesia, que con Santo Tomás considero que la monarquía es la mejor pero no la única forma de gobierno, y por fin que la sumisión al gobierno constituido (salvo caso de legítima insurrección) está presente en la práctica y la enseñanza de la Iglesia desde el alba del cristianismo y luego a lo largo de los siglos, mucho antes de León XIII y su Secretario de Estado ⁽⁷⁰⁾. Pero la cuestión del *Ralliement* está fuera del tema, y el objetivo de este artículo es evaluar los pros y los contras de la teoría «Rampolla masón». Ahora bien, si la acusación considera que la política rampolliana y la de los prelados de su línea echa una sospecha de afinidad con la francmasonería (que la Tercera República fue la República del Gran Oriente, de eso no hay ninguna duda, lo repito), la defensa puede decir que este «prejuicio» político desfavorable pudo ser el motivo por el cual Rampolla y sus asociados fueron acusados de masonismo evidente a base de algunos argumentos dudosos. Al admitir que la política francesa de Rampolla sea un elemento de acusación, sería necesario aún examinar toda la política eclesiástica del Secretario de Estado de León XIII y de todo el pontificado leonino. Entonces se elucidará que entre todos los pontificados el de León XIII fue el más hostil a la francmasonería, en la enseñanza y en las iniciativas, y que un gran número de documentos antimasonicos de este tiempo llevan precisamente la firma del Secretario de Estado Rampolla. Así mismo la actitud del cardenal frente al gobierno italiano, no menos masónico



Una tapa de Equinox, la revista de Alejster Crowley que publica el nombre del cardenal Rampolla entre los miembros del O.T.O



Aleister
Crowley
franc-masón,
toxicómano,
brujo...

que el gobierno francés, fue siempre absolutamente intransigente, y mucho más que la actitud conciliadora de san Pío X, por ejemplo. Tan es así, que la prensa católica intransigente italiana, y sus representantes, como los Monseñores Scotton, siempre tuvieron el pleno apoyo de la Secretaría de Estado de Mons. Rampolla ⁽⁷¹⁾ en la Obra de los Congresos y en todas sus actividades, in primis el Diario intransigente *La Riscossa*, así como todos los intransigentes italianos, como por ejemplo Mons. Benigni, estuvieron vinculados a León XIII. Estos se hicieron más tarde los abanderados de la lucha contra el modernismo: el catolicismo integral y antimodernista en Italia estuvo en plena continuidad con el pontificado de León XIII (a diferencia del catolicismo integral francés, como se puede deducir de la puesta en el índice, bajo san Pío X, de dos libros del Padre Barbier que criticaban a

León XIII, a pesar del apoyo que san Pío X daba a este sacerdote ejemplar). Además no es casualidad si los rumores relativos al masonismo de Rampolla nacieron en Francia, y no entre eclesiásticos (hemos visto que la R.I.S.S. de Mons. Jouin negó todo valor a la lista de la O.T.O. para cuanto respecta al nombre de Rampolla), sino entre laicos católicos o nacionalistas (es el caso de *la Libre Parole*), más vinculados, por motivos evidentes, a las pasiones políticas. Pero esto es un argumento contra la tesis de la afiliación masónica de Rampolla, la cual, si hubiera sido verdadera, habría dejado algún indicio no solamente en Francia sino también y sobre todo en Roma, bajo la pluma por ejemplo de un Mons. Benigni —ver más arriba. Y esto sobre todo teniendo en cuenta que la línea de Rampolla, intransigente bajo León XIII, no fue favorable al celo antimodernista de san Pío X, como lo veremos más tarde: el *Sodalitium Pianum* —que no estimaba a Rampolla— habría tenido motivos más graves aún para acusar a Benedicto XV y al cardenal Gasparri. No lo hizo. En cuanto al cardenal Gasparri, algunos rumores de masonismo corrieron sobre él ⁽⁷²⁾, pero mucho más raros que para Rampolla; lo que es cierto es que sus memorias presentan numerosos ataques contra la masonería, y la R.I.S.S. de Mons. Jouin siempre ha podido gozar del pleno apoyo de Benedicto XV ⁽⁷³⁾ y el cardenal Gasparri en la lucha contra la «judeo-masonería» ⁽⁷⁴⁾; si hubiera sido masón, no habría tenido ningún escrúpulo en hacer morir la prensa antimasonista, dado que hizo morir el *Sodalitium Pianum* y la prensa católica integral.

La verdadera falta de la «escuela del cardenal Rampolla»

La acusación. ¡Pero entonces Uds. son entusiastas partidarios del cardenal Rampolla y de su «escuela»!

Respuesta. Para nada. Que el historiador, con objetividad, a base de referencias a las fuentes documentales y con el respeto que se debe, se forme una opinión sobre las vicisitudes históricas de la Iglesia y sus ministros, es cosa lícita. Ya vimos cuál era, en 1913, la opinión ciertamente poco aduladora de Mons. Benigni sobre el cardenal Rampolla del Tindaro. Sabemos que a su vez el cardenal Gasparri tenía una muy mala opinión de Mons. Benigni y del *Sodalitium Pianum*, hasta el punto que el Secretario de Estado de Benedicto XV y Pío XI testificó contra la canonización de san Pío X porque el Papa Sarto había favorecido y apoyado esta asociación y, en general, las posiciones católicas integrales. La Iglesia juzgó diferentemente y, contra la opinión del cardenal Gasparri, canonizó al Papa que condenó el modernismo, respondiendo a estas objeciones y otras similares por el «*Disquisitio circa quasdam objectiones modum agendi Servi Dei respicientes in modernismi debellatione ...*» que el Padre (cardenal más tarde) Antonelli O.F.M., redactó en 1950 en nombre de la S. Congregación de los Ritos. El Papa Pío XII (que conoció personalmente y de cerca a todos los protagonistas de este asunto, Pío X, Gasparri, Benigni, etc.) ⁽⁷⁵⁾ declaró, el 3 de junio de 1951, que Pío X era Beato, y el 29 de mayo de 1954 que debía contarse entre los Santos. No era la opinión de todos, lo vimos, ni siquiera en la Iglesia y en la Curia romana, al momento de la muerte de Pío X, ni aún antes de oírse al Santo Pontífice repetir amargamente: *de gentibus no est vir mecum*.

Ya he citado el testimonio de Filippo Crispolti, amigo de Benedicto XV. Después de la condena del modernismo por la encíclica Pascendi, el marqués Crispolti, que pertenecía pues a la «escuela Rampolla», fue recibido en audiencia por Pío X y se alegró con él «*del efecto saludable que la Encíclica debía tener y ya parecía haber tenido*». «*Me preguntó tristemente: “¿Lo cree?” Y como yo añadía que no era cumplido sino razonada persuasión, se mostró curioso por conocer estas razones y yo se las expuse*». No fueron sin embargo convincentes: «*El Papa escuchó: mis palabras no le parecieron mal razonadas. Pero en vez de convenir —como*

yo lo deseaba para su consuelo— que tal razonamiento (...) habría sido eficaz sobre los espíritus de los modernistas o de los propensos al modernismo, siguió sacudiendo la cabeza. Era un hombre que realizaba un acto solemne porque ante Dios estaba obligado a ello, pero en cuanto a los efectos, seguía pesimista. Y tanto es así —concluyó Crispolti— que para reconocer cuán mortal fuese de verdad el golpe asestado por él al modernismo, ¡algunos años bastaron!»⁽⁷⁶⁾. Crispolti pensaba que los hechos habían dado razón a su optimismo, y mentís a este Papa que «vio siempre en negro las condiciones de la Iglesia que tenía que gobernar». Estaba convencido de que el modernismo estaba vencido, y que el mal venía de los antimodernistas, los «zelanti» y, según una palabra que le había sido dicha por el cardenal Maffi, tomarían pretexto de *Pascendi* «para sus habituales violencias y acusaciones»⁽⁷⁷⁾. A la muerte de san Pío X el cónclave vaciló entre el nombre del cardenal Maffi, obispo de Pisa, y el del cardenal Della Chiesa, obispo de Bolonia, ambos críticos del pontificado de su predecesor y hostiles a los «afanosos» que se encarnizaban por condenar... a un muerto (el modernismo). No cambió nada en el magisterio de la Iglesia que siguió condenando el error modernista y propagando la Santa Fe. Pero es la orientación del pontificado que cambió.

«Entre modernistas y antimodernistas existía un “tercer partido” personificado hasta el 1913 por el cardenal Mariano Rampolla del Tindaro (...). Rampolla, en 1901, había elegido como colaboradores directos a



Tapa de R.I.S.S.
(Partido ocultista: la serie rosa)

Mons. Giacomo Della Chiesa y Mons. Pietro Gasparri. (...) Pío X, después de haber nombrado al cardenal Merry del Val Secretario de Estado, había alejado de la secretaría de Estado a los dos protegidos del cardenal Rampolla [que fueron sin embargo ambos elevados al púrpura por san Pío X: Gasparri en 1907, y Della Chiesa —sorpresa— en 1914, N. del A.] (...) Pío X murió el 3 de agosto de 1914; apenas tres meses después de haber sido elevado al púrpura, el 3 de septiembre de 1914, fue elegido Mons. Della Chiesa —otra sorpresa— para la Sede Pontificia: “los resbalones del cónclave, en adelante bastante bien conocidos en los círculos romanos —escribe Buonaiuti a Houtin el 17 de septiembre de 1914— ponen de manifiesto sin sombra de duda que la elección del cardenal Della Chiesa quiso representar la indicación de un gobierno eclesiástico que fuera la antítesis perfecta del régimen de Pío X”. Cuatro meses después de la muerte de Pío X, Mons. Eudoxe Mignot (1842-1918), arzobispo de Albi, hizo llegar al cardenal Ferrata, primer Secretario de Estado del nuevo electo Benedicto XV, una Memoria en la cual se atacaba duramente el movimiento de reacción antimodernista promovido por san Pío X e invitaba a la Santa Sede a una política de “reconciliación” con los modernistas. El 13 de octubre de 1914, al nombrar como Secretario de Estado, después del cardenal Ferrata, al cardenal Pietro Gasparri, Benedicto XV manifestó su firme voluntad de cambiar la orientación del pontificado de Pío X,

volviendo de nuevo así a la línea de gobierno “rampolliana” abandonada por san Pío X. Benedicto XV, de acuerdo con el cardenal Gasparri, desmanteló el *Sodalitium pianum*⁽⁷⁸⁾ y tendió la mano, sin éxito, a Buonaiuti»⁽⁷⁹⁾. El caso del *Sodalitium pianum* de Mons. Begnini no fue el único: Mons. Volpi se vio privado de su diócesis⁽⁸⁰⁾, los Monseñores Scotton (dos de los hermanos Scotton), se vieron privados de la publicación periódica *La Riscossa* que León XIII y Pío X les habían confiado y, sometidos a las vejaciones de su obispo, admirador de Fogazzaro, murieron de dolor⁽⁸¹⁾, mientras que al contrario un gran número de los sospechados de modernismo eran rehabilitados: entre otros un cierto Angelo Giuseppe Roncalli, secretario del obispo de Bérgamo, Mons. Radini Tedeschi...⁽⁸²⁾, y admirador secreto del americanismo condenado por León XIII⁽⁸³⁾.

¿Estos elementos bastan para hacer pensar en la afiliación masónica y, peor aún, luciferiana, de Rampolla y los miembros de su «escuela»? En mi opinión, de ninguna manera, y el mismo Henri Coston dista mucho de tener las certezas que distinguen a autores menos serios e intelectualmente menos honestos. No masones pues hasta prueba del contrario, pero incapaces de reconocer en el pontificado de san Pío X y en la lucha sin cuartel contra la herejía modernista la gran batalla de nuestro tiempo. Creyeron demasiado fácilmente que la herejía estaba vencida. Creyeron que había exageraciones y un celo amargo en el combate contra él. Por ello al final del pontificado de Benedicto XV «el áspero debate que había opuesto el modernismo al antimodernismo se apagó

poco a poco. Una temporada de tregua aparente se abrió en la cual el modernismo pareció hundirse y el antimodernismo disolverse» (79). Pero los hechos no contradijeron el «pesimismo» de san Pío X, contradijeron las antedichas previsiones de verdad demasiado optimistas. El modernismo que, por su naturaleza, no quiere dejar la Iglesia sino cambiarla del interior (84), el seno y las vísceras mismos de la Iglesia para emplear la expresión de san Pío X, no había muerto. Al contrario. Como el animal herido en peligro, se había hecho el muerto; pero en realidad, una vez eliminados los «perros guardianes» de la fe que quizá no siempre habían ladrado y gruñido con buen juicio, pero que siempre habían defendido a la Iglesia, estaba dispuesto a volver a levantar la cabeza. Al canonizar a san Pío X, el Papa Pacelli demostró al contrario que este optimismo y esta serenidad eran vanos y que habían tenido razón quienes bajo san Pío X y con san Pío X habían ondeado la bandera de un catolicismo íntegro y libre de todo compromiso. La encíclica *Humani generis* del 12 de agosto de 1950 condenaba en efecto la «Nueva Teología», el neomodernismo que serpenteaba del otro lado de los Alpes con de Congar, Chenu, de Lubac, Daniélou... mientras que un cardenal arzobispo de París, Suhard, aún estaba denunciando el peligro «integrista». No concluía aún de verdad la confrontación del principio del siglo. Ocurrió el Vaticano II. El Vaticano II no es sino una batalla, perdida, de esta guerra secular de la ortodoxia católica contra la herejía de nuestro tiempo, el modernismo; y en esta batalla la francmasonería desempeñó su papel, no hay duda. La historia —se dice— es maestra de vida; pero nunca una maestra fue tan poco escuchada. San Pío X había extirpado quirúrgicamente el tumor mortal, pero otros, a continuación, esperándose una pronta y definitiva curación, interrumpieron los cuidados considerados demasiado duros y amargos. El derrumbamiento actual que, cien años después de la encíclica *Pascendi*, devasta la Iglesia, se extiende bajo los ojos de todos, y ya habría acabado con ella, si eso no fuera imposible a causa de la promesa divina.

No repitamos el error de nuestros padres, no retrasemos la lucha antimodernista, démonos cuenta de que la herejía es el lobo rapaz delante del cual el Pastor no debe huir, antes bien exponer su vida. En la actualidad, después de un siglo de lucha, sabemos, mejor que ayer, que san Pío X tenía razón.

Notas

* Traducción: Sr. Patricio Shaw

1) Giacomo Della Chiesa fue el secretario personal de Mons. Rampolla del Tindaro en Madrid. Hecho Papa bajo el nombre de Benedicto XV, tenía el retrato del cardenal Rampolla sobre su escritorio (véase Filippo Crispolti, *Pío IX, Leone XIII, Pío X, Benedetto XV. Ricordi personali*, Trevese Treccani Tumminelli, Milán-Roma 1932, p. 153). En una carta al Marqués Crispolti con motivo de la muerte del cardenal Rampolla, Mons. Della Chiesa se expresaba así con respecto al cardenal: “*Desde Roma adonde vine a rendir un último tributo de afecto a mi venerado Padre y Maestro, le escribo para agradecerle las afectuosas condolencias que me envié a Bolonia. Interpretó bien mi estado de alma: probablemente nadie como yo tuvo tan larga intimidad con el lamentado cardenal, nadie como yo fue objeto de su predilección. Por eso se imagina la amargura de mi alma. ¡Pero estoy contento de haber venido a depositar un beso caluroso en sus manos frías!*” (Carta del 18 de diciembre de 1913 de Mons. Della Chiesa, arzobispo de Bolonia, al Marqués Crispolti, *ibidem*, pp. 153-154. Sobre las relaciones entre los dos personajes, ver las páginas 148 a 165).

2) No fue siempre así. Con motivo del cincuentenario de la muerte del cardenal Rampolla, por ejemplo, Fabrizio Sarazani publicó en el periódico *Lo Specchio* un artículo conmemorativo favorable al cardenal siciliano y a la memoria de León XIII (Fabrizio Sarazani, *La scuola del Cardinal Rampolla*, en *Lo Specchio*, 31 de marzo de 1963). Sarazani era un representante de esta porción de la nobleza romana fiel a la Iglesia que, con motivo del Concilio y la reforma litúrgica, se alineó abiertamente en favor de la tradición católica. El periódico *Lo Specchio* participó en primera línea en la campaña contra el *Novus Ordo Missæ*.

3) Antonio Fogazzaro (1842-1911), sobrino de Giuseppe Fogazzaro, sacerdote liberal y rominiano (1813-1901), era un representante del modernismo, y tuvo como biógrafo a Tommaso Gallarati-Scotti (*La vita di Antonio Fogazzaro*, Baldini & Castoldi, Milano 1920; el libro está en el Índice). Fogazzaro no perteneció nunca —que se sepa— a la masonería, a pesar de la estrecha amistad que lo vinculaba con “el hermano” Arrigo Boito. Empero, no dejaba de interesarse por el esoterismo y ocultismo, como el espiritismo de Andrzej Towianski (1778-1853) y del escritor marrano polaco, a Adam Mickiewicz (1798-1855), que formó parte efectivamente de la masonería e influyó también el pensamiento y la obra de Juan Pablo II (véase F. RICOSSA, *Karol, Adam, Jacob*, en *Sodalitium* n° 48, en abril de 1999, pp. 61-73; sobre Fogazzaro: p. 64 y nota 13, p. 71). Después de la puesta en el Índice de la novela *El Santo* (1906), hizo una sumisión reticente, puramente exterior y aparente (véase Gallarati-Scotti, pp. 447 párrafo) y muchos son los prelados que le manifestaron simpatía y apoyo, entre los cuales al menos cuatro cardenales: Svampa, Agliardi, Capecelatro y Mathieu (*ibidem*, pp. 450-453). Con el cambio de pontificado (1914), el obispo de Vicenza (diócesis del escritor), Mons. Rodolfi, que había cantado las alabanzas de Fogazzaro difunto, pudo perseguir libremente a los Monseñores Scotton del periódico *La Riscossa*, fieles a la línea de san Pío X (véase Giovanni Azzolin, *Gli Scotton. Prediche, battaglie, imboscate* [Los Scotton. Sermones, batallas, emboscadas], La Serenissima, Vicenza 1998).

4) P. VIRION, *Mystère d'iniquité. Mysterium iniquitatis*, Ed. Saint-Michel, Saint-Cénére 1967 (tercera edición) [Virion colaboró mucho tiempo con el R.I.S.S. de Mons. Jouin]; L. de Poncins, *Le problème juif devant le Concile* (el texto, presentado a los Padres

conciliares, se incluyó a continuación en la obra colectiva *Infiltrations ennemies dans l'Église*, Documents et témoignages, La librairie française, 1970, pp. 69-84).

5) ROBERTO FABIANI, *I massoni in Italia* [Los masones en Italia], I libri de l'Espresso, Roma 1978, p. 78. Él mismo Fabiani, actualmente muerto, era masón, pero opuesto a la Logia P2. Su testimonio es tanto más interesante cuanto que a menudo no confirma los rumores sobre los preladados masones del Vaticano; califica por ejemplo de “*montaña de patrañas levantada sobre documentos groseramente falsos*” (p. 89) la serie de artículos publicados por el Padre Putti en *Sì sì no no* sobre los cardenales masones, de los que se habla en la nota 7, sin decir una palabra de Mino Pecorelli, que con todo, algunos meses antes, había publicado en OP su lista de la “Logia vaticana”.

6) Cf. ROBERTO FABIANI, *I Massoni in Italia* [los masones en Italia], cit., pp. 78 y 130; Aldo A. Mola, *Storia della Massoneria italiana dalle origini ai nostri giorni* [Historia de la masonería italiana desde sus orígenes hasta nuestros días], Bompiani, 1992, p. 744; C. A. Agnoli, *La Massoneria alla conquista della Chiesa* [La masonería a la conquista de la Iglesia], E.I.L.E.S., Roma 1996, pp. 31-32. El cardenal König patrocinó la revista ecumenista *Kairòs*, verdadero cenáculo guenoniano, sobre la cual S. Panunzio nos da interesantes informaciones en un artículo en memoria del Padre Divo Barsotti (en *Metapolitica* nn. 2-3, mayo-agosto de 2006, p. 41; cf. P. TORQUEMADA, nous construirons encore des cathédrales, en *Sodalitium* n° 50, p. 21). A una investigación de la S. C. para la doctrina de la Fe, König, siempre él, como lo veremos, respondió a favor de la masonería, después de haber tomado informaciones para el dignatario masónico Baresch, con el cual, en 1970, había trabajado en la Declaración común de Lichtenau (cf. FERRER BENIMELI-CAPRILE, *Massoneria e Chiesa Cattolica* [Masonería e Iglesia Católica], San Paolo 1979, pp. 191-194; Agnoli, *op. cit.*, p. 32). König fue el “gran elector” de Juan Pablo II.

7) La revista antimodernista *Sì sì no no*, dirigida por el sacerdote Francesco Putti, publicó una larga serie de artículos sobre la masonería y sus tentativas de infiltración en la Iglesia a partir del n° 5 de mayo de 1975, y hasta 1977. En el n° 6 de junio de 1976 se acusaba al cardenal Baggio y Mons. Bugnini; en el n° 7-8 (julio-agosto de 1976), al cardenal Pellegrino y Mons. Marchisano; en el n° 9, en septiembre de 1976, al cardenal Poletti. Mientras tanto, la prensa nacional había difundido, durante el verano, una lista de 114 preladados masones. El Padre Putti, en el número de septiembre, en la p. 2, escribió con respecto a esta lista publicada el 10 de agosto por Panorama: “*se podría pensar que el artículo se propone ampliar aún más aún el escándalo de los clérigos realmente masones, pero un examen apenas más atento pone en evidencia que tiene por objeto principalmente defender, ahogándolos en la masa (114!) a los verdaderos masones. (...) Además, al examinar atentamente los 114 nombres, que figuran en la lista publicada, resulta de manera evidente que se trata de un truco, poco inteligente sin embargo, de estrategia masónica. En efecto, los nombres de los verdaderos masones, a quienes ya conocíamos, se mezclaron a los de numerosas personas a quienes sería absurdo creer masones. La masonería, dándose cuenta de que había quienes estaban en posesión de una lista auténtica, insertaron astutamente muchos otros nombres (hasta 114!) con el fin de desorientar y, por repercusión, suscitar la no credibilidad de toda noticia dada o por darse, incluso sobre los clérigos realmente masones: por ello se lanzó polvo a los ojos de los lectores ingenuos e imprudentes y eso en favor de los masones interesados, (...)*”. El 12 de septiembre de 1978 la revista OP (*Osservatorio Politico*) de Mino Pecorelli publicaba un artículo (*La gran loggia vaticana*) con la lista de 122 clérigos masones (Pecorelli era la causa también de la lista de 1976, aunque entre las dos listas hay algunas divergencias, con adiciones y supresiones de nombres). El Padre Esposito escribió: “*que yo sepa, sólo hay pocos nombres por los cuales caben algunas dudas relativas a la pertenencia*” (R. ESPOSITO, *Le grandi concordanze tra Chiesa e Massoneria* [las grandes concordancias entre Iglesia y masonería], Nardini, Florencia 1987, p. 358, nota 2). Al contrario, el magistrado C. A. Agnoli (*La Massoneria alla conquista della Chiesa* [La masonería a la conquista de la Iglesia], *op. cit.*) expone argumentos para demostrar que las dos listas son fiables en general (aunque no para todos los nombres) aunque no son exhaustivas; extrañadamente, no menciona los artículos del Padre Putti y su opinión acerca de ellos. Se asesinó a Pecorelli, miembro de la logia masónica P2, el 20 de marzo de 1979. Mons. Bugnini, contradiciendo al mismo tiempo toda afiliación a la masonería, admite que si cayó en desgracia, es debido a esta acusación (A. BUGNINI, *La riforma liturgica* (1948-1975), CLV-Edizioni liturgiche—Roma 1983, pp. 13 et 279).



Uno de los documentos sacados de los archivos masónicos: es un opúsculo de 1924 que afirma la pertenencia de Pio IX a la masonería

8) A la abundante prensa de actualidad sobre la Logia Propaganda 2 (P2) se añadió recientemente el libro-entrevista de Sandro Neri Licio Gelli, *Parola di Venerabile* [Palabra de Venerable] (Aliberti, Reggio Emilia 2006). Sobre las relaciones entre Licio Gelli, el Venerable precisamente, de la Logia, y Pablo VI, cf. pp. 71, 105-106, 224; sobre Umberto Ortolani, pp. 199-200, 210.

9) La pertenencia del cardenal Delci (o d'Elci) a la masonería está vinculada a la información sobre la existencia de una Logia romana cuyo cardenal habría sido Venerable, y dos otros cardenales, Domenico Passionei y Stefano Borgia, afiliados. Sobre la cuestión, aún en duda hoy, ver CARLO FRANCOVICH, *Storia della massoneria in Italia dalle origini alla Rivoluzione Francese*, La Nuova Italia, Florencia 1974/1989, pp. 120-123.

10) Cf. C. FRANCOVICH, *op. cit.*, pp. 114-131.

11) H. COSTON, *la République del Gran Oriente*, *op. cit.*, p. 175.

12) M. GAUDART DE SOULAGE, H. LAMANT, *Dictionnaire des francs-maçons européens*, París 2005, p. 755. Los autores son masones y es el Gran Maestro de la Gran Logia nacional de Francia, Jean Murat 33.º, quien escribió el prólogo del diccionario.

13) Y. CHIRON, *Pie IX et la franc-maçonnerie*, Éditions B.C.M., Niherne. Este opúsculo es de donde extraje la información sobre Pío IX y la masonería. Se toman numerosos otros detalles sobre las acusaciones contra Pío IX y Benedicto XV de H. COSTON, *La République du Grand-Orient*, La librairie française, 1964/1976, pp. 172-176.

14) Lo acusan FELIX LACOINTA en *Le bloc antirévolutionnaire*, año 1931, p. 38 (sin temor de contradecirse, escribe Lacointa); y el Marqués de la Franquerie, *L'infailibilité Pontificale*, DPF, 2ª ed. 1973, p. 76 (que atribuye la información al obispo de Tours).

15) S. NERI, *Parola di Venerabile*, op. cit.: Gelli habla del cardenal Ottaviani en las pp. 72 y 106. Gelli no dice que el cardenal haya sido masón (no lo dice de nadie hasta que la cosa sea de dominio público) pero lo da a entender, y al menos es así como lo ha comprendido Francesco Specchia en su recensión de la entrevista de Gelli en el diario *Libero* (29 de octubre de 2006, p. 28). El semanario de *La Stampa*, *Specchio*, publicó la fotografía de Gelli con Andreotti y el cardenal Ottaviani con motivo de la inauguración del establecimiento Permaflex de Frosinone. La eventual disponibilidad del cardenal para con Gelli podría muy bien explicarse sin emitir la hipótesis de ninguna clase de inverosímil iniciación masónica: el hecho de que conozcan ambos a Giulio Andreotti y su amistad común con él es más que suficiente para justificar una supuesta confianza ciertamente mal colocada.

16) R. ESPOSITO SSP, *Le grandi concordanze tra Chiesa e massoneria*, Nardini, Florencia 1987, pp. 3583-60. Se cita también a Candido Nocedal (1821-1885) como masón en el *Dictionnaire...* de Gaudart y Lamant.

17) H. COSTON, *La République du Grand-Orient*, op. cit., p. 176.

18) G. VIREBEAU (seudónimo de H. Coston), *Prélats et Francs-maçons*, Publicaciones Henri Coston, edición 1992, p. 34. De Rampolla se habla en las pp. 22-29; de Le Nordez en las pp. 29-34. En 1970 ya, Virebeau-Coston daba a Rampolla por “fuertemente sospechoso” de masonería (DELAMARE, DE PONCINS, BORDIOT, DE COUESSIN, VIREBEAU, *Infiltrations ennemies dans l'Église*, Librería francesa, París 1970, pp. 16-17), remitiendo al lector a *La République du Grand-Orient*. Pero nunca Coston da por determinada y demostrada la afiliación de Rampolla. Por lo que se refiere a Mons. Le Nordez, el caso es más grave, en el sentido de que obligó al obispo de Dijon a dar su dimisión a san Pío X. Una carta de la Secretaría de Estado (cardenal Merry del Val) a Mons. Le Nordez precisaba mientras que “*el Santo Padre, tomándose a pecho el salvaguardar la buena reputación de Su carácter episcopal y decidir todas las acusaciones que podrían encontrar un eco en la prensa o a otra parte, me encarga que declare en su nombre y de la manera más explícita que el Vaticano no formuló ni pronunció ningún juicio contra Su Grandeza y que por lo tanto Su Grandeza deja su puesto porque lo juzga necesario en presencia de los acontecimientos públicos de estos últimos tiempos*” (cf. Y. CHIRON, *Saint Pie X...*, op. cit., p. 198, nota 29). No condenado, por lo tanto... pero tampoco absuelto, Mons. Le Nordez no fue el objeto de un pleito canónico.

19) Con todo, el joven Coston colaboraba con *La libre parole* dirigida por Ploncard d'Assac que, en 1929, difundió la noticia de una posible afiliación de Rampolla al O.T.O.

20) El camarlengo, el cardenal Oreglia di Santo Stefano declaró con respecto al veto: “*Esta comunicación no puede ser acogida por el cónclave, ni oficialmente ni con carácter oficioso, no se tendrá en cuenta*” (CHRISTIAN-PHILIPPE CHANUT, *L'élection de Saint Pie X*, Sicre, París 2003, p. 207).

21) Sobre todo el camarlengo y cardenal canónico, Oreglia di Santo Stefano— que será hostil a san Pío X como lo fue a León XIII, y quería a toda costa evitar la elección de Rampolla (en quien veía al continuador de León XIII)— “*temía mucho que la exclusiva derribara las previsiones optimistas de sus aliados y trastornara el Cónclave. A su modo de ver, la elección del cardenal Rampolla del Tindaro que él hasta entonces había juzgado muy delicada, o incluso improbable, corría el riesgo de resultar posible si triunfara la indignación cuyas señales él veía [entre los cardenales]*” (CHANUT, p. 209).

22) En 1904, Bidegain, afiliado a la masonería desde 1892, cedía al diputado nacionalista Guyot de Villeneuve los expedientes con el fichaje (las “*fichas*” darán su nombre al “*asunto*”) que, por la cuenta del Gobierno, el Gran Oriente hacía de los funcionarios franceses con el fin de bloquear la carrera de los funcionarios católicos. El escándalo que se siguió trajo la dimisión del Ministro de Guerra, del general André y, en 1905, del mismo jefe del Gobierno, el masón Émile Combes (cf. HENRY COSTON, *La République du Grand-Orient*, La Librairie Française, (1964) 1976, 1982, pp. 67-85).

23) CHANOINE SAUVETRE, *Un bon serviteur de l'Église: Mgr Jouin*, Paris, Casterman, 1936, reedición: *Vie de Mgr Jouin*, Saint-Rémy, Cadillac, s.d., p. 167. Muchos católicos integrales, entre los cuales Mons. Benigni y sobre todo el Padre Boulin, del *Sodalitium pianum*, colaboraron en la revista de Mons. Jouin batiéndose con él contra la judeo-masonería (expresión creada por Mons. Jouin mismo). No obstante el *Sodalitium pianum* y Mons. Benigni no señalaron nunca a la R.I.S.S. entre las revistas amigas, ya que no compartían la posición de la revista sobre la cuestión del satanismo en las Logias, y sobre todo las relaciones de amistad de Mons. Jouin con algunos modernistas como Mons. Lacroix, Houtin y Hébert (cf. É. POULAT, *Intégrisme et catholicisme intégral*, Casterman, 1969, p. 282).

24) “*La política europea de [Mons.] Benigni —recuerda Poulat— había colocado todas sus esperanzas en el archiduque heredero Francisco Fernando y su mujer la condesa Sophie, y su asesinato en Sarajevo será un luto para los católicos integrales* (Cor. Cath., 4 de julio de 1914) (...) ‘*Mi hijo, Ud. es nuestra principal esperanza en Europa*’, le había dicho Pío X...” (É. POULAT, *Intégrisme...*, op. cit., p. 528). Sobre Francisco Fernando y sus relaciones con Francisco José, cf. CARLOS FORZA, *Costruttori e distruttori* [Constructores y destructores], Donatello de Luigi, Roma 1945 (chap. III: El Archiduque Francisco Fernando, el hombre que habría podido salvar el Imperio de los Habsburgo pp. 45-57); ed. francesa: *Les bâtisseurs de l'Europe* (Los constructores de Europa), 1945.

25) “*El Gobierno imperial de Viena, como escribió la ‘Civiltà Cattolica’, ‘habrá concedido la facultad de convocar el Congreso, pero no envió a ningún representante oficial, y exceptuando la tutela del orden público por los guardias de seguridad pública, no dio ninguna otra señal de adhesión’* (1896, IV, 237)” (ROSARIO F. ESPOSITO, *Chiesa e massoneria, un DNA comune*, Nardini, Florencia 1999, pp. 64-65).

26) R. ESPOSITO, *Chiesa e massoneria, un DNA comune*, Nardini, Florencia 1999, p. 88; repertorio de los documentos: pp. 75-88. El Fondo “Giantulli-Vannoni” de Verrua Savoia contiene una colección de la *Rivista Antimassonica* que publicaba en Roma la *Unione Antimassonica*. En 1896, la revista publicó, como suplemento, un *Bollettino Ufficiale del I° Congresso Antimassonico Internazionale*. Esto es lo que escribía al cardenal Rampolla a la conclusión del Congreso, en respuesta al Príncipe obispo de Trento, que presidía los trabajos: “*Ilustrísimo y Reverendísimo Señor, la palabra y la bendición del Santo Padre acompañaron a los Católicos miembros del Congreso reunidos en Trento en el objetivo encomiable de oponerse, de acuerdo con las enseñanzas pontificales, a la audacia creciente de las sectas masónicas. Su Santidad tenía pues el vivo deseo de que la obra del Congreso tuviera un final feliz. En cuanto Su Ilustrísima*

y Reverendísima Señoría, que en esta ocasión acogió y presidió la reunión, informa con autoridad de la feliz coronación de los deseos comunes, el augusto Pontífice no puede sino felicitarlo de ello y expresar el deseo y la confianza de que del Congreso apenas acabado nazca una prudente y constante actividad, por la cual, salvando a los errantes, los católicos se esfuercen en impedir el predominio ulterior de los errores masónicos. Feliz de expresar personalmente a Su Señoría la satisfacción pontifical por el celo empleado para el feliz éxito del propio Congreso y participándole la Bendición apostólica, le confirmo la expresión de mi aprecio más distinguido y reitero ser su fidelísimo servidor Mariano cardinal Rampolla” (diciembre de 1896, p. 16).

27) José Calasanz Vives y Tuto, (1854-1913) capuchino español, creado cardinal por León XIII en 1899. Fiel a León XIII, fue también “uno de los consejeros más escuchados de Pío X y de Merry del Val (él mismo español): uno de los tres cardenales, con este último y De Lai, en quienes el Papa había puesto su confianza y que consultaba en los casos difíciles, —testificarán en el Proceso de canonización los cardenales Siri y Gasparri (Positio super virtutibus, pp. 276 y 456)” (É. POULAT, *Intégrisme et catholicisme intégral*, Casterman, París 1969, p. 587). El cardinal Vives era muy cercano no sólo a san Pío X, sino también, naturalmente, al *Sodalitium pianum* de Mons. Benigni, quien, teniendo que defender al *Sodalitium* de las acusaciones que trajeron su disolución, citó precisamente al difunto cardinal Vives y Tuto entre los prelados que estaban informados de la existencia del *Sodalitium*, que eran sus garantes y se servían de su acción (cf. Respuesta oficial de Mons. Benigni al cardinal Sbarretti, del 16 de noviembre de 1921, en POULAT, *op. cit.*, pp. 578-586). Sobre la posición de Vives y Tuto en el cónclave de 1903 a favor del cardinal Rampolla cf. CH.-PH. CHANUT, *L'élection de Saint Pie X*, *op. cit.*, pp. 109, 128, 210, 227; CARLO SNIDER, *L'episcopato del cardinale Andrea C. Ferrari*, vol. II, *I tempi di Pio X*, Neri Pozza editore, Vicenza 1982, p. 26): el cardinal Vives fue “el principal organizador de la campaña electoral” de Rampolla, “su dedicación al cardenal era total” y siguiendo el ejemplo de Vives los cardenales españoles votaron por Rampolla hasta el último escrutinio. Tal actitud por parte de un cardenal que será responsable de la lucha antimodernista sería inexplicable en el caso de la más minúscula sospecha, por su parte, sobre una colusión de Rampolla con la masonería.

28) Cf. el cuadro de los seis escrutinios publicado por CHANUT (*op. cit.*, pp. 252-255). Ver también C. SNIDER (*op. cit.*, p. 68) donde el autor escribe del cardinal Sarto que fue “una criatura rampoliana o por lo menos un partidario sincero de la elección de Rampolla”. Esta obra dedica dos capítulos enteros al cónclave de 1903 pp. 1-129.

29) Traducción libre sobre la traducción italiana de UGO BELLOCCHI, *Tutte le encicliche e i principali documenti pontifici emanati dal 1740* [Todas las encíclicas y los principales documentos pontificios promulgados desde 1740], Libreria Editrice vaticana, vol. VII, pp. 71-73.

30) Cf. GAETANO MORONI, *Dizionario di erudizione storico-ecclesiastica*, Tipografia Emiliana, Venecia 1843, vol. XXII, rúbrica: Exclusiva; CARDENAL WISEMAN, *Recuerdo de los cuatro últimos Papas*, Bruselas 1858, pp. 388-389; *Enciclopedia Cattolica*, rúbricas Pio VII, Pio IX.

31) Tal es la razón del veto según la *Enciclopedia Cattolica* (rúbrica Rampolla): “Los peligros de la situación fueron empeorados por el aislamiento político del Vaticano ante Italia, aliada con Austria-Hungría y Alemania, lo que impelió al cardenal Rampolla, apoyado por el Pontífice, a normalizar las relaciones con la Francia republicana y en particular a integrar las fuerzas católicas en la vida política de la nación, a la cual habían seguido siendo extrañas desde 1870 debido a su preliminar monarquismo. Esta adhesión, dictada por la necesidad de salvaguardar al Vaticano contra el anticlericalismo italiano, y tendiendo quizá también a modificar en su favor la indiferencia de los Habsburgo frente al papado, fue interpretada al contrario por las esferas gubernamentales vienesas como una posición adoptada contra las potencias de la Triple Alianza. Y fue precisamente el temor de tener un papa ‘francés’ que determinó a Francisco José a mandar al cardenal Puzyna, obispo de Cracovia, vetar la elección al pontificado de Rampolla en el cónclave de agosto de 1903”.

32) É. POULAT, *Catholicisme, démocratie et socialisme. Le mouvement catholique et Mgr Benigni de la naissance du socialisme à la victoire du fascisme*, Casterman, 35 París 1977, p. 415. Según Meysztowicz, el Gobierno zarista quería “rusificar” las diócesis polacas que se le sometían, y esto, incluso en la liturgia, y había obtenido el favor de la Secretaría de Estado. Es entonces cuando los obispos polacos de las provincias anexadas a Rusia pidieron al cardenal Puzyna intervenir. Éste obtuvo —por la mediación del Conde Goluchowski, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno austrohúngaro— una instrucción de Francisco José de vetar al cardenal Rampolla. “El gesto del cardenal Puzyna, que nadie conocía en todos sus motivos y que se atribuyó a la simple docilidad hacia Francisco José, fue muy mal visto por los otros cardenales. (...) El cardenal Puzyna no podía objetar nada para defenderse. Se encerró en el mutismo, incluso cuando, de vuelta en Cracovia, tuvo que oír los reproches de su propio clero que no comprendía su acto. Pero el ritual ruso no obtuvo la autorización del Vaticano, y se conjuró el peligro al cual habría expuesto a la Iglesia en Polonia” (p. 139). C. SNIDER (*op. cit.* pp. 22-24) da pruebas más que abundantes de esta versión de los hechos.

33) Es la opinión de CHRISTIAN-PHILIPPE CHANUT en *L'élection de Saint Pie X*, (*op. cit.*, p. 207) que lo atribuye a los cardenales mejor informados. Ver también, SNIDER, *op. cit.*, pp. 28-29.

34) La Santa Sede no reconocía al Gobierno italiano y la ocupación de Roma (incluido el palacio del Quirinal, que de papal pasó a ser real), por eso el contacto entre Rampolla y un embajador ante un estado no reconocido por la Iglesia era indecoroso.

35) FILIPPO CRISPOLTI, *Pio IX, Leone XIII, Pio X, Benedetto XV. (Ricordi personali)*, Treves-Treccani-Tumminelli, Milán-Roma 1932-X, pp. 154-155.

36) Cf. YVES CHIRON, *Saint Pie X, réformateur de l'Église*, publicaciones del Courrier de Rome, Versailles 1999, p. 141.

37) A. LOUBIER, *Démocratie cléricale*, Ed. Sainte Jeanne d'Arc, Vailly-sur-Sauldre 1992, pp. 102-103.

38) Su revista no aparece en la lista de los “revistas amigas” del *Sodalitium Pianum* (cf. É. POULAT, *Intégrisme ...*, *op. cit.*, p. 69) pero colaboró con ella, bajo el seudónimo de Roger Duguet (ibi, p. 76), el Padre Paul Boulín (1875-1933), amigo de Mons. Benigni y miembro del *Sodalitium* —que colaboró también con la R.I.S.S. bajo el nombre de Pierre Colmet.

39) El episodio relatado por Lacointa es comunicado por H. DE COSTON, *La République du Grand-Orient*, *op. cit.*, p. 171; por G. VIREBEAU, *Prélats et Francs-maçons*, *op. cit.*, p. 24; por el MARQUÉS DE LA FRANQUERIE, *L'infailibilité pontificale*, Diffusion de la pensée française, Chiré-en-Montreuil, II ed. 1973, p. 76 (resume el hecho, da el nombre del cardenal, que sería Merry del Val, y da a

entender que el incidente se lo habría contado Mons. Marty a él directamente y no a Lacointa); por F. CAUSAS, en *Sous la bannière* n° 126, agosto de 2006, pp. 5-6). Causas critica abiertamente a san Pío X porque habría destruido las pruebas de la fechoría: “¿No es lamentable que san Pío X haya pedido quemar estas pruebas tremendas para salvar de la deshonra (?) la memoria del cardenal felón! ¿El escándalo de los débiles no tiene buen respaldo? ¿Entonces los peores enemigos de la Iglesia y sus cómplices eclesiásticos tendrían libertad absoluta para operar su abominable trabajo de termitas, minar la Iglesia por completo, y deberíamos —después de su muerte y sobre todo cuando disponemos de las pruebas de su traición— preservar su memoria del escándalo y la deshonra de exponer sobre la plaza pública sus más viles infracciones? ¡Qué triste comportamiento! En consecuencia, el enemigo puede avanzar tranquilamente: ¿ningún centinela se atreverá a hacer sonar la campana de alarma? Por nuestra parte, preferimos con santa Catalina de Siena gritar la verdad en todos los tonos y sobre todos los techos con ‘cien mil lenguas’, agrade o no” (ivi, p. 10, nota 10). Las palabras de F. Causas son inadmisibles para un católico, ya que, sin respeto, critica no sólo a un Papa, sino a un Santo. ¿Se da cuenta el autor de estas líneas que su juicio es una negación implícita de la santidad de Pío X? (prescindiendo de la cuestión de saber si san Pío X realmente dio la orden de quemar estos documentos, ¿existieron estos jamás?).

40) Cf. *Sous la bannière* n° 126, pp. 7-8. Veremos cómo el Marqués de la Franquerie retomará, a su manera, el testimonio del sacerdote francés anónimo.

41) Encontré el texto de la carta al cardenal Amette en *La Semaine Religieuse du Diocèse de Grenoble* (n° 49, el 22 de julio de 1915, pp. 690-691).

42) Cf. F. CRISPOLTI, *op. cit.*, pp. 156-158. El autor quería destacar la diferencia de carácter entre el “reservadísimo” cardinal Rampolla, y su discípulo más imprudente, el cardenal Della Chiesa-Benedicto XV...

43) Cf. É. POULAT, *Integrismo y catolicismo integral*, *op. cit.* p. 330.

44) Cf. L. BEDESCHI, *L’antimodernismo in Italia. Accusatori, polemisti, fanatici* [El antimodernismo en Italia. Acusadores, polemistas, fanáticos], San Paolo 2000, pp. 33, 69, 100-102, 123, 173, 184. Como lo indica el subtítulo, el autor es modernista declarado (o más bien era, ya que murió recientemente).

45) Diario fundado en 1892 por Édouard Drumont (1844-1917), escritor nacionalista y antisemita francés, autor de *La France juive* (1886). En 1910 Drumont vende el Diario a Henri Bazire (1873-1919), ex presidente de la ACJF (*Action catholique de la jeunesse française*), y José Denais (1877-1960), que lo revenden a la *Action Française* en 1924. Durante el período de Basire, *La libre parole* se opone a los católicos integrales que lo consideraban como un órgano “demócrata liberal” (y para ellos como para nosotros no era un cumplido). En 1924 el diario desaparece, y más tarde lo reanuda Jacques Ploncard de Assac (nacionalista católico que conoció a Mons. Benigni) en 1928-1929, cuando se publica el artículo sobre Rampolla. El director político era el Dr. Jules Molle (1868-1931), diputado antisemita de Oran (Argelia) por el *Partido Nacional Popular* de Doriot. Después de una breve interrupción de las publicaciones, en 1930 Henri Coston es quien pasa a ser director hasta la desaparición del Diario en 1939 (cf. É. POULAT, *Intégrisme et catholicisme intégral*, Casterman, París, pp. 237-239; H. COSTON, *Dictionnaire de la politique française*, (1967-1982), vol. I, p. 638, 709; H. COSTON, *La République du Grand-Orient*, *op. cit.*, pp. 171-172).

46) Éstas son las referencias exactas dadas por Lacointa: “*The Equinox*, an. XV, vol. III, n. 1, March 1919 E.V., *The Universal Publishing Company*, 57 Grand River Avenue, Detroit, Michigan. Price: 666 centavos (!)” (cit. en *Sous la bannière*, n° 126, julio-agosto de 2006, p. 6).

47) FELIX LACOINTA, *Le Frère.. Rampolla*, en *Le Bloc antirévolutionnaire*, junio-julio de 1929, artículo reproducido casi íntegramente por Félix Causas en *Sous la bannière* n° 126, julio-agosto de 2006. Las frases citadas están en las pp. 6-8 de *Sous la bannière*.

48) H. COSTON, *La République du Grand-Orient*, *op. cit.*, p. 172.

49) “Es probable que durante muchos años el O.T.O. sólo existiera en la imaginación de su fundador, ya que no parece que nadie jamás haya oído hablar de él entre 1895, fecha de su supuesta fundación, y 1904, cuando se comenzó a mencionar su nombre en un periódico llamado *L’Oriflamme*” (*The Secret Rituals of the O.T.O.*, publicado por FRANCIS KING, con introducción del mismo, C.W. Daniel Company, London 1973, p. 22). Cf. también M. INTROVIGNE, *Il cappello del mago* [El sombrero del mago], Sugarco 1990, p. 267ss; M. INTROVIGNE, *Il ritorno dello gnosticismo* [El retorno del gnosticismo], Sugarco 1993, p. 162.

50) M. INTROVIGNE, *Il ritorno dello gnosticismo*, *op. cit.*, pp. 163-164; cf. *Il cappello del mago*, *op. cit.*, p. 251.

51) Once de ellos en el canon de la misa de Crowley, los otros dos se añaden en el canon de la misa de Reuss. Sólo se tacha a Rampolla.

52) J. Symonds, *La grande bestia. Vita e magia di Aleister Crowley* [La gran bête. Vida y magia de Aleister Crowley]. Prólogo de Julius Evola, Mediterranee, Roma 1972, pp. 24ss. Desaconsejamos vivamente la lectura de todo lo que se refiere al O.T.O. y a Crowley.

53) J. SYMONDS, *op. cit.*, p. 22.

54) MARQUÉS DE LA FRANQUERIE, *L’infailibilité Pontificale. Le Syllabus, la condamnation du modernisme et la crise actuelle de l’Église. Conférences*, Diffusion de la Pensée Française, Chiré-en-Montreuil 1973 (segunda edición), p. 76.

55) MARQUÉS DE LA FRANQUERIE, *Maurras. Grand défenseur des vérités éternelles*, 20° anniversaire de sa mort, suplemento al n° 7 del *Bulletin de l’Occident Chrétien*, p. 3.

56) *Juifs et chrétiens, demain*. Alocución del cardenal Jean-Marie Lustiger, arzobispo de París, con motivo de la entrega del Premio *Nostra Aetate* que le fue dado, al mismo tiempo que al Gran rabino Sirat, por el Centro para la Comprensión entre Judíos y Cristianos (CCJU) de la Universidad del Sacré-Cœur, en Fairfield, Connecticut (EE.UU), el 20 de octubre de 1998, nota 5.

57) MARQUÉS DE LA FRANQUERIE, *Le Saint Pape et le Grand Monarque d’après les prophéties*, Ed. de Chiré, 1980, pp. 17, 30, 14 nota 3. El tema del “Gran Monarca” siempre ha tenido un gran eco en los medios heterodoxos; en Italia, el caso de David Lazzaretti (1834-1878), el “profeta” del Monte Amiata, es bien conocido.

58) En *Le Saint-Siège et le “Secret de La Salette”* (Centro Librero *Sodalitium*, Verrua Savoia 2004), el lector encontrará los textos de la condena del cura, entre otros, una carta del cardenal Merry del Val y una de san Pío X (pp. 12-14) y su presentación (p. 36).

59) ROGER DUGUET (Paul Boulin), *Autour de la Tiare*, F. Sorlot, París, sin fecha (texto de 1931). El Padre Boulin, que conoció a Rigaux en 1914, publica y comenta un documento de profecías sobre los Papas, documento que estaba en posesión del cura de Argœuves. El Padre Rigaux era devoto del Secreto de la Salette, de Nostradamus, de la causa de los Naundorff y de la teoría del ‘Gran Monarca y el Santo Papa’ (pp. 39-46 por ejemplo). Pero el Padre Boulin explica que estas “profecías” nacieron en realidad en un medio “espiritual” (franciscanos heréticos joaquimitas) y gibelinos (familia Colonna), algo así como la pseudoprofecía de San Francois de que habla *Sodalitium* n° 48, en abril de 1999, pp. 60-61.

60) Sobre las herejías de F. Crombette cf. FR. PIERRE-MARIE O. P., D. VIAIN, G. SALET, *Crombette et le crombettisme*, Éditions scientifiques Saint-Edme. Personalmente, de Crombette leí *Lettre à mon Évêque*, escrito del 21 de junio de 1962, difundido por el CESHE. El error de fondo consiste en la negación de la autoridad del magisterio de la Iglesia. Otros errores importantes: la negación de la transubstantiation y la afirmación de la preexistencia del alma humana de Cristo.

61) *Lecture et Tradition* n° 179, enero de 1992, pp. 21-24.

62) *Sodalitium* n° 33, pp. 39-40.

63) “Ningún profeta describió con más exactitud ni más detalles nuestro tiempo que un venerable muerto en 1658, Bartolomé Holzhauser. En su ‘Interpretación del Apocalipsis’, escrita bajo la inspiración divina...”; “pero retornemos a la ‘Interpretación del Apocalipsis’, inspirada por Dios al Venerable Holzhauser” (MARQUÉS DE LA FRANQUERIE, *Le Saint Pape et le Grand Monarque d’après les prophéties*, Ed. de Chiré, 1980, pp. 5-6 et 12).

64) A. ROMEO, en *Enciclopedia Cattolica*, 1948, Ciudad del Vaticano, rúbrica *Anticristo*, vol. I, col. 1439.

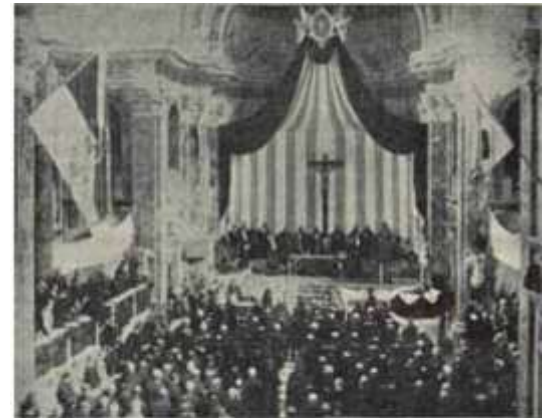
65) Cf. *Sous la bannière* n° 126, p. 8.

66) Cf. *L’infailibilité pontificale...*, p. 76, reanudada en *Sous la bannière*, p. 5.

67) Cf. A. LOUBIER, *Démocratie cléricale*, op. cit., que llega hasta acusar a Pío VII de cisma por haber firmado el Concordato: “Resultó, se lo sabe, el cisma de la pequeña Iglesia. ¿Pero quién habla de cisma? ¿No era cismática por muchos aspectos la firma de este concordato? ¿No realizaba, en la práctica, la instauración de la Iglesia de Talleyrand y de todo su personal, en la que había fracasado la convención debido a la oposición de los pueblos católicos? ¿No era la constitución civil del clero, tal como Pío VI la había condenado por juzgarla cismática?” (p. 29). Contra esta posición, cf. J. MORIN, E. VICART, *Le Pape Pie VII précurseur de Vatican II?*, en lo del autor, Saint-Malo (cf. la reseña en *Sodalitium* n° 48, pp. 74-75).

68) La acusación se encuentra por ejemplo en *Le Secret de la Salette devant l’Épiscopat français*, libro escrito por el Marqués de la Vauzelle en 1916-1917 y republicado por Delacroix en 2002. No es una casualidad si se trata del mismo editor que el de *L’Église éclipsée*, obra de la que ya hablamos y que reactivó en el público la acusación contra el cardenal Rampolla. En aplicación del decreto del Santo Oficio del 21 de diciembre de 1915 sobre el “secreto de La Salette”, el pobre Marqués fue privado de los sacramentos por decreto de su ordinario, el obispo de Fréjus con fecha del 13 de enero de 1916, confirmado por un decreto del Santo Oficio del 21 de agosto de 1916 contra un recurso del Marqués. Los documentos en cuestión, publicados por el propio Marqués en su libro, se añadirán a una próxima edición del opúsculo que ya publicamos: *Le Saint-Siège et le secret de La Salette*. DPF difundió también el libro del Marqués de la Vauzelle...

69) André Le Sage de la Franquerie, colaborador del *Bloc* de Lacoïnta, fue igualmente secretario de los *Comités royalistes* y de secciones de la *Action Française*. Ya cité de él una conferencia que dio en honor de Maurras, en la que decía entre otras cosas: “Uno de los honores de mi vida será haber conocido y amado al Maestro” (p. 2). En la misma conferencia no faltan las críticas personales contra Pío XI y los cardenales Gasparri y Cerretti (pp. 30-31). Félix Lacoïnta, “monarquista y católico ferviente”, “después de la condena de la *Action Française* por el Vaticano (1927), transformó su publicación [le *Bloc catholique*] en *Bloc antirévolutionnaire*” (H. COSTON, *Dictionnaire de la politique française*, vol. III, p. 392 y vol. IV, p. 396). Los modernistas siempre han identificado las posiciones de los católicos integrales (como el *Sodalitium pianum* de Mons. Benigni) con las del nacionalismo integral de Maurras y la *Action Française*, desde el libro de NICOLAS FONTAINE (seudónimo de Louis Canet) *Saint-Siège, “Action Française” et “Catholiques intégraux”*, (París, Gamber, 1928); confusión mantenida por el Padre CONGAR O.P. en *Vraie et fausse réforme de l’Église*, Cerf, París 1950 (pp. 604-622, apéndice III: *Mentalité “de droite” et Intégrisme en France*) luego más explícitamente en *La crise dans l’Église et Mgr Lefebvre*, París 1976. Realmente, si tuvieron en común el aprecio por san Pío X y a su pontificado (cf. CH. MAURRAS, *Le Bienheureux Pie X, Sauveur de la France*, Plon, 1953), así como numerosos enemigos y adversarios (protestantismo, liberalismo, judaísmo, democracia cristiana, masonería), el Catolicismo integral de un Mons. Benigni y el nacionalismo integral de Ch. Maurras no podían sino excluirse recíprocamente a nivel especulativo (los maestros de la A.F., como Renan, Taine, Conde, etc. ciertamente no eran católicos, al igual que Maurras, su jefe indiscutido). A nivel práctico, no hubo ruptura (aunque faltara poco), pero tampoco colaboración (cf. É. POULAT, *Intégrisme et catholicisme intégral*, op. cit., pp. 15, 78, 239, 265, 281, 399, 471). Con respecto al nacionalismo, el programa del *Sodalitium pianum* enunciaba en el apartado 11: “*Estamos absolutamente (...) en contra del nacionalismo pagano, simétrico al sindicalismo arreligioso, uno considerando las acciones como otro las clases, es decir, colectividades cada una de las cuales puede y debe promover amoralmente sus intereses propios, completamente por fuera y en contra de los ajenos, según la ley brutal de que acabamos de hablar; y al mismo tiempo estamos en contra del antimilitarismo y el pacifismo utópico, explotados por la Secta con el fin de debilitar y adormecer la sociedad bajo la pesadilla judeomasónica; [Estamos absolutamente] a favor del patriotismo sano y moral, patriotismo cristiano del cual la historia de la Iglesia Católica nos dio siempre ejemplos espléndidos;*” (Disquisitio, cit., p. 265). Si, de hecho, algunos católicos integrales apoyaron también a



Primer congreso internacional antimasónico de Trento de 1896. Un ejemplo del compromiso antimasónico del pontificado de León XIII

la *Action Française*, y si a la inversa algunos nacionalistas defendieron el *Sodalitium pianum*, esto no quita nada del hecho de que las dos causas no eran en absoluto las mismas.

70) Nadie ignora que el Cristianismo naciente enseñaba (ya en el Nuevo Testamento) la fidelidad de los bautizados a los Emperadores, incluso paganos y perseguidores, supuesto el deber de ignorar “las leyes” contrarias a los derechos naturales y divinos. Después del triunfo del Cristianismo, la Iglesia siempre ha enseñado el derecho del Papa a deponer los Soberanos que faltaban a sus deberes, y en consecuencia la facultad de desvincular a los súbditos de la obligación de obedecer. Pero dado que tal decisión era a menudo impracticable, la Santa Sede a menudo ha impuesto a los católicos la tolerancia de regímenes no católicos y hasta perseguidores, como fue el caso de Irlanda y Polonia oprimidas una por la Inglaterra protestante y la otra por la Rusia cismática (Gregorio XVI por ejemplo, encíclica *Cum primum* del 9 de junio de 1832; encíclica *Mirari vos* del 15 de agosto de 1832; ep. *Litteras libentissime* del 6 de abril de 1839; mientras que en circunstancias diferentes, diferente también fue el lenguaje de Pío IX sobre Polonia y Rusia en 1864). El caso de Francia no fue pues solo y único, y la política de León XIII y el cardenal Rampolla hacia el Gobierno francés, aunque haya revelado ser en realidad un fracaso, no estaba en oposición con una larga tradición diplomática e incluso doctrinal. Sobre el derecho de insurrección o la obligación de sumisión al Gobierno constituido, cf. SANTO TOMÁS, *Summa Theologica*, II-II, q. 42, a. 2, corpus y ad 3.

71) Cf. AZZOLIN, *op. cit.*, pp. 83, 184-186, 245-246, 359-360.

72) Cf. G. VANNONI, *Massoneria, Fascismo e Chiesa cattolica*, [Masonería, Fascismo e Iglesia Católica] Laterza 1979, pp. 167-171. El autor, desde la opinión anticonciliarista, presenta los argumentos a favor y en contra, con una inclinación personal favorable al masonismo de Gasparri.

73) “Ud. afirmó con constancia y valor los derechos de la Iglesia Católica —no sin peligro para su vida— contra las sectas enemigas de la religión...”, escribía Benedicto XV, a la sazón el colaborador más cercano posible de Rampolla, a Mons. Jouin en el Breve *Præstantes animi laudes* del 23 de marzo de 1918.

74) “Monseñor, el Soberano Pontífice se dignó autorizar con una benevolencia muy paternal el homenaje de su nuevo estudio sobre la ‘Guerra masónica’. Con justa razón en este trabajo Ud. tuvo el cuidado de sacar a luz, mediante documentos y razonamientos irrefutables, la doctrina que desemboca inevitablemente, como se lo ve hoy, en la negación misma de Dios, el ateísmo social, el ‘laicismo’, forma actual de esta impiedad que, para mayor detrimento del pueblo, pretende desterrar de las sociedades todo rastro de religión y toda intervención de la Iglesia. Tuvo cuidado muy especialmente de elucidar, a pesar de las mentiras que equivocan a veces a los mismos católicos, la identidad de la masonería consigo misma, por todas partes y siempre, como la continuidad del plan de las sectas, cuya intención es nada menos que la ruina de la Iglesia Católica. Su Santidad se complace pues en felicitarle y animarle en sus trabajos, cuya influencia puede ser tan fértil para poner en guardia a los fieles y ayudarlos a luchar eficazmente contra aquello que tiende a destruir el orden social así como la religión. (...)” (P. Cardenal Gasparri a Mons. Jouin, el 20 de junio de 1919). No se trata, ciertamente, de palabras de circunstancias.

75) Eugenio Pacelli (Pío XII) había sido alumno de Mons. Umberto Benigni en los cursos de diplomacia que este último daba en la Academia de los Nobles Eclesiásticos. Cuando Mons. Benigni debió dar su dimisión del Secretariado de Asuntos eclesiásticos extraordinarios “para no ceder a una insurrección de obispos extranjeros contra él, le permanecieron asociados unos pocos que se cuentan con los dedos de la mano”. Entre estos últimos su sucesor “monseñor Eugenio Pacelli”, que, “entonces y a continuación, mientras todos lanzaban la piedra al que había caído en defensa de una idea que de todos modos ya se había apagado, fue, con otro eminente cardenal (que oculta en su modestia sentimientos muy elevados de piedad y fe) aquél que no solamente recordó a su antiguo Sustituto y profesor a cada ocasión que se presentara, sino que también tuvo una respetuosa consideración para con sus doctrinas”. He aquí lo que escribía a un amigo sincero de Mons. Benigni el periodista Guido Aureli (1869-1955), sobrino del cardenal Galimberti, que se oponía a Rampolla, en *La Vita italiana* (fascículo CCCXII, marzo de 1939, p. 279). Y en efecto, la canonización de san Pío X y el elogio de Mons. Benigni en la *Disquisitio* son el más bonito regalo que Pío XII haya podido hacer a su viejo maestro.

76) F. CRISPOLTI, *op. cit.*, pp. 130-132.

77) *Ibidem*, p. 128.

78) Sobre las vicisitudes novelescas que condujeron a la disolución del *Sodalitium pianum*, cf. É. POULAT, *Integrité...*, passim. La primera denuncia hecha en Roma tras la muerte de san Pío X, vino del arzobispo de Albi, Mons. Mignot (1842-1918), protector del excomulgado Loisy. Pero la conspiración que condujo a la disolución comenzó en Alemania entre los partidarios de la “escuela de Colonia” que defendía el interconfesionalismo de los sindicatos cristianos contra las directivas de san Pío X. Fue en estos medios donde se consiguió obtener del director político de la administración militar alemana en Bélgica, Van der Lancken-Wakenitz, una orden de registro contra un miembro flamenco del *Sodalitium*, el abogado Joncks, de Gante (18 de mayo de 1915) con la consecuencia de la confiscación de los documentos reservados del *Sodalitium*. ¡Mons. Benigni había sido presentado falsamente a las autoridades alemanas como implicado en actos de espionaje a favor de Rusia, Serbia y Francia! En la primera fase se implicaban elementos modernizantes alemanes, belgas y holandeses; el Padre Höner, camiliano († 1920) fue quien se quedó en posesión de los documentos. La segunda fase comenzó en 1921, cuando el historiador sulpiciano Fernand Mourret (1854-1938), amigo del modernista Blondel, que quedará informado de toda la maniobra, se dirigió al sacerdote holandés Geurts, heredero del fondo Höner. A su vuelta en París con la copia de los documentos, el asunto era tomado en manos por los jesuitas de *Études*, que habían frustrado la política religiosa de san Pío X: se mezclaban allí los Padres de Grandmaison, du Passage, Roland-Gosselin, Desbuquois, Danset, Dumont, Gadenne, de Herbigny... (lo que explica, si no justifica la campaña antijesuita de Mons. Benigni y del Padre Boulin en los años 20). En abril de 1921, Mourret componía una memoria anónima sobre el *Sodalitium* que se envió a Roma, entre otros a los Cardenales Gasparri (Secretario de Estado) y Cerretti (asuntos eclesiásticos extraordinarios) con el objetivo de obtener la supresión del *Sodalitium Pianum* (prácticamente inactivo desde 1914). El 10 de noviembre de 1921 el cardenal Sbarretti, de la S.C. del Concilio (la Congregación que había tratado los asuntos del *Sodalitium* bajo san Pío X) interpela a Mons. Benigni por primera vez; el 25 de noviembre el cardenal pide en nombre de Benedicto XV la disolución del *Sodalitium*; el 1º de diciembre Mons. Benigni anuncia la disolución para el 8 de diciembre de 1921. Oficialmente (y es lo que cuenta) el S. P. no fue objeto de ninguna condena, y se pidió la disolución visto “el cambio de circunstancias”; realmente se

desaprobaba, pero no se podía decirlo, lo que había decidido san Pío X a este respecto. El proceso de canonización del Papa Sarto dará razón a este último. Recién después del fin del S.P. nació la “leyenda negra” a propósito suyo, a raíz de una campaña de prensa que duró de 1922 a 1928 y levantada por medios del gobierno francés y medios eclesiásticos liberales con motivo de la condena de la *Action Française* de Maurras. Esta campaña desembocó en el famoso libro *Saint-Siège, ‘Action Française’ et ‘Catholiques intégraux’* (1928), firmado por Nicolas Fontaine. Se trataba de un seudónimo (N. Fuente era un antiguo jansenista) detrás del cual se ocultaba Louis Canet (1883-1958), alto funcionario del Gobierno, albacea testamentario de Loisy y amigo de Laberthonnière, que ponía en el mismo bolso el catolicismo integral de Mons. Benigni y el nacionalismo integral de la *Action Française* que estaba en plena tormenta después de la condena de Roma. Será necesario esperar a 1950, con la publicación de la *Disquisitio* vaticana sobre Pío X y Mons. Benigni, para ver triunfar la verdad con la plena rehabilitación de Mons. Benigni. Pero mientras tanto en Francia el integrismo se había vuelto un espantajo, denunciado nada menos que por una carta pastoral del arzobispo de París, el cardenal Suhard (*Essor ou déclin de l’Église*, Carta pastoral para 1947). Menos de veinte años pasaron, y las aguas turbias del “Rin” (la teología modernista que al abrigo ya dominaba en Francia, Alemania, Bélgica, Austria, Holanda y Suiza) se lanzaban al Tíber romano con el Vaticano II, con el cual el modernismo ganó una batalla importante de una guerra que, en el plan divino, está perdida por adelantado [para ellos]. ¡Las puertas del infierno no prevalecerán!

79) R. DE MATTEI, *Modernismo e antimodernismo nell’epoca di Pio X* en M. BUSI R. DE MATTEI, A. LANZA, F. PELOSO, *Don Orione negli anni del modernismo*, Jaca Book, Milán 2002, pp. 68-71.

80) Cf. ANGELO TAFI, *Il servo di Dio Mons. Giovanni Volpi* (1860-1931), [Mons. Volpi, siervo de Dios] Arezzo 1981. Mons. Volpi fue el director espiritual de santa Gemma Galgani y de la beata Elena Guerra.

81) GIOVANNI AZZOLIN, *Gli Scotton. Prediche, battaglie, imboscate* [Les Scotton, prédications, batailles, embûches], La Serenissima, Vicenza 1998.

82) Sobre toda la cuestión, ver también F. Ricossa, *Le Pape du Concile; troisième partie: de Bergame à Rome (1914-1925)* en *Sodalitium* n° 24.

83) Cf. LUCIA BUTTURINI, *Tradizione e rinnovamento nelle riflessioni del giovane Roncalli* [Tradición y renovación en las reflexiones del joven Roncalli], en AA.VV., *Un cristiano sul trono di Pietro* [un cristiano en el trono de Pedro], Servitium editrice, Gorle (Bergamo) 2003, pp. 13-26. El americanismo es precisamente lo que explica el modernismo particular de Roncalli, modernismo pragmático, optimista, deseoso de “aggiornamento”.

84) “*El modernismo se proponía (...) transformar el catolicismo desde el interior dejando en lo posible intacta la cobertura exterior de la Iglesia: ‘El culto exterior —continúa Buonaiuti— durará siempre, como la Jerarquía, pero la Iglesia, como dueña de los sacramentos y de sus órdenes, modificará la jerarquía y el culto según los tiempos: volverá aquella más simple, más liberal, y éste más espiritual; y por esta vía se volverá protestante; pero un protestantismo ortodoxo, gradual; no violento, agresivo, revolucionario, insubordinado; un protestantismo que no destruirá la continuidad apostólica del ministerio eclesiástico ni la esencia del culto’*” (M. BUSI, R. DE MATTEI, A. LANZA, F. PELOSO, *Don Orione negli anni del modernismo* [Don Orione en los años del modernismo], Jaca Book, Milán 2002, p. 50; la cita de Buonaiuti, el último excomulgado “vitandus”, está tomada de E. BUONAIUTI, *Il modernismo cattolico*, Guanda, Módena 1943, p. 130; cf. también *Sodalitium* n° 58 (febrero de 2006), pp. 42-43.

APÉNDICE

El presente artículo ya se publicó en italiano en el n° 60 de nuestra revista en febrero de 2007. Desde entonces se produjeron algunos cambios: el Padre Rosario Esposito se afilió a la masonería, el Padre Marchiset no dirige ya el sitio de Internet Virgo Maria, por no citar más que estos ejemplos...

Aparte de estos detalles y otros similares, la información más importante para esta actualización se refiere al cardenal Rampolla y de ella de informo en este apéndice.

Lo que resulta del testimonio de von Pastor (Tagebücher — Briefe — Erinnerungen, por los cuidados de Wilhelm Wühr) nos incitó a efectuar posteriores profundizaciones sobre el papel desempeñado en primer lugar por el cardenal Rampolla y luego por el cardenal Gasparri, durante y después del pontificado de san Pío X; pero por motivos de tiempo y espacio Sodalitium posterga la publicación de los resultados de estas investigaciones que no modifican sin embargo la parte fundamental de lo que se escribe con respecto a una supuesta afiliación masónica de los dos cardenales.

Una precisión importante sobre el cardenal Rampolla

El 18 de abril de 2007 me llegaba una carta de un lector atento de *Sodalitium*, el editor suizo Andreas Pitsch (Verax Verlag, Müstair, Grisonas), con respecto al artículo *Il cardinal Rampolla era massone? [El cardenal Rampolla era masón?]* publicado en el n° 60 de la edición italiana de *Sodalitium* (pp 5-37).

El objetivo de la carta era elevar a mi conocimiento un juicio severo expresado por san Pío X al historiador católico Ludwig von Pastor (1854-1928), el célebre autor de la monumental *Historia de los Papas desde el final de la Edad Media* (¡en veinte volúmenes en la tercera edición francesa de 1935 que tengo en mi posesión!).

Von Pastor hizo publicar también un diario, fuente de preciosa información para todos los historiadores, ya que él había vivido muchos años en estrecho contacto con la Curia romana. Es precisamente de este diario (Ludwig Freiherr von Pastor, *Tagebücher-Briefe-Erinnerungen*, por los cuidados de Wilhelm Wühr, F.H. Kerle Verlag, Heidelberg, 1950, p. 598) que se extrae la cita que me enviaba mi corresponsal. He aquí el contenido en la lengua original, el alemán, y en una traducción francesa: *“Der Papst sprach dann noch länger über die Korrespondenz Rampollas mit seinen Modernisten-Freunden, die nach dem Tode des Kardinals aufgefunden wurde, und sagte: ‘Sie wären erstaunt, wenn Sie diese lesen würden’. Lächelnd meinte der Hl. Vater, die in jenen Briefen ersehnte Katastrophe (sein Tod, auf den man warten sollte) sei doch nicht eingetreten. Ernst bemerkte Se. Heiligkeit, es sei traurig, aber wahr, Rampolla habe aus zwei verschiedenen Menschen bestanden”*. *“El Papa entonces me siguió hablando sobre la correspondencia de Rampolla con sus amigos modernistas, que fuera hallada tras la muerte del cardenal, y dijo: ‘Ud. se asombraría si la leyera’. Sonriendo, el Papa añadió que la catástrofe deseada en esas cartas (su muerte, a la que habría que esperar) no se había producido. Luego Su Santidad observó seriamente que el hecho de que hubiera en Rampolla dos personas diferentes era triste pero verdadero.”*

Fue el 31 de mayo de 1914, algunos días después del consistorio del 25 de mayo que creó cardenal a su futuro sucesor —Giacomo Della Chiesa, Benedicto XV— y algunos meses antes de la muerte misma de san Pío X ocurrida en agosto del mismo año, durante una audiencia privada concedida por san Pío X al conde Von Pastor, cuando tuvo lugar el diálogo; Pío X confió a Pastor que, para sucederle, se pensaba en el cardenal Ferrata, que en cambio fue primer Secretario de Estado de Benedicto XV, pero murió también el mismo año (tocó al cardenal Gasparri suceder al cardenal Ferrata). Tenemos allí finalmente un testimonio directo y no *de relato*, y lo que es más, imparcial, que recuerda inmediatamente al lector el episodio publicado por el periodista Félix Lacointa en *Le Bloc antirévolutionnaire*, episodio que le habría contado un obispo que a su vez lo habría recibido de un cardenal (véase aquí arriba pp. 18-19). Von Pastor y Lacointa hablan ciertamente del mismo episodio, ya que hay demasiadas semejanzas entre los dos relatos. Y con todo, si esta semejanza salta inmediatamente a los ojos del lector, es fácil también ver en qué las dos versiones difieren. En el testimonio directo de Von Pastor, san Pío X tuvo la posibilidad de leer la correspondencia del cardenal Rampolla después de su muerte (ocurrida, recordémoslo, el 17 de diciembre de 1913), pero no hay ninguna prueba de su afiliación a la masonería —contrariamente a lo que certifica a Lacointa, que no es testigo ocular— sino una correspondencia inesperada con los modernistas en la cual Rampolla manifiesta entre otras cosas la esperanza de que con la próxima muerte de Pío X se realice un cambio en el Gobierno de la Iglesia.

¿Cuál de las dos versiones debe preferirse? Ciertamente la de von Pastor, es evidente, ya que da el núcleo de verdad en el origen de la versión ya deformada de Lacointa (el deslizamiento de relaciones con los modernistas a relaciones con los masones no es difícil de explicar). Mientras que la afiliación del cardenal a la masonería es increíble y no demostrada (y quizá hasta está excluida precisamente por el testimonio de von Pastor, puesto que él en realidad no la menciona), una relación epistolar con los modernistas no es en absoluto increíble, y tampoco la esperanza —muy extendido esos años— de la muerte del Pontífice y el cambio de directivas pontificias; es por otra parte lo que adviene efectivamente con la elección del “hijo espiritual” de Rampolla a la Cátedra de Pedro. Hemos visto, por ejemplo (más arriba p. 20 y nota 3 p. 32) que contactos de este tipo, cardenales como Svampa, Agliardi, Capecelatro, Mathieu, y quién sabe cuántos otros... tenían. La impresión de san Pío X sobre Rampolla (había en él como dos personas diferentes) se explica si se piensa en el aprecio que el Papa Sarto había alimentado por él (recordemos que en todos los escrutinios él había votado por el Secretario de Estado de León XIII), aprecio amargamente decepcionado por el comportamiento posterior del cardenal que “hizo la honda” durante su pontificado. La decepción de haber sido excluido del papado y la secretaría de Estado y el desacuerdo sobre la política de ruptura con el Gobierno francés que —para el diplomático que él era— conducía a la catástrofe, fueron probablemente los factores que hicieron de Rampolla un enemigo de san Pío X y lo impulsaron, en su correspondencia con los enemigos del Papa, a desear la próxima muerte de este último (en 1913, Pío X ya había rozado la muerte pero Rampolla lo precederá en el sepulcro).

Así pues, el testimonio de von Pastor no hace sino confirmar la conclusión de este artículo dedicado al “caso Rampolla”.